

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
LATÍN 4º ESO**

DEPARTAMENTO DE LENGUAS CLÁSICAS

CURSO 2020/21

IES JUAN DE MAIRENA

AGUSTÍN MONTAÑÉS GALLARDO

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	<u>1-2</u>
1.1 NORMATIVA DE REFERENCIA	
1.2 JUSTIFICACIÓN DE LA MATERIA (Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, Anexo I, 23)	
1.3 CONTEXTUALIZACIÓN	
2. OBJETIVOS VINCULADOS A LA MATERIA	<u>3-4</u>
3. APORTACIÓN DE LATÍN DE 4º A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE	
4. CONTENIDOS (Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, Anexo I, 23, y Andalucía, Orden de 14 de julio de 2016).	<u>5-14</u>
5. UNIDADES DIDÁCTICAS	<u>15-30</u>
5.1 ORGANIZACIÓN	<u>15-29</u>
5.2 DISTRIBUCIÓN TEMPORAL	<u>29-30</u>
6. METODOLOGÍA. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS	<u>30-33</u>
6.1 ESTRATEGIAS METODOLOGÓGICAS PARA LATÍN (Andalucía, Orden de 14 de julio de 2016)	
6.2 METODOLOGÍA GENERAL Y ESPECÍFICA. RECURSOS DIDÁCTICOS Y ORGANIZATIVOS	
6.3 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	
7. EVALUACIÓN	<u>33-37</u>
7.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
7.2 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
7.3 TIPOS DE EVALUACIÓN	
7.4 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	
7.5 ACTIVIDADES DE REFUERZO Y AMPLIACIÓN	
7.6 PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN. TRATAMIENTO DE PENDIENTES	
8. MEDIDAS DE ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO	<u>37</u>
9. ELEMENTOS TRANSVERSALES	<u>38</u>
10. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE E INDICADORES DE LOGRO	<u>38-41</u>
ANEXO I: METODOLOGÍA Y ORGANIZACIÓN DEBIDO AL COVID-19	<u>41-42</u>

1. INTRODUCCIÓN

1.1 NORMATIVA DE REFERENCIA

- [REAL DECRETO 1105/2014](#), de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE 03-01-2015; en adelante RD 1105/2014).
- [DECRETO 111/2016](#), de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 28-06-2016; en adelante Decreto 111/2016).
- [ORDEN de 14 de julio de 2016](#), por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado (BOJA 28-07-2016; en adelante Orden de 14 de julio de 2016).
- [Circular de 3 de septiembre de 2020](#), de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativa a medidas de flexibilización curricular y organizativas para el curso escolar 2020/2021.

1.2 JUSTIFICACIÓN DE LA MATERIA (RD 1105/2014, Anexo I, 23)

La asignatura de Latín tiene como principal finalidad introducir al alumnado en el conocimiento de los aspectos esenciales de la lengua y de la cultura latinas, para que, de manera progresiva según las etapas, profundice en las mismas y perciba el papel que desempeña el latín no solo como sustrato lingüístico y cultural, sino como poderoso y rico instrumento propedéutico de comunicación y de enriquecimiento léxico de la lengua propia. En este sentido, contribuye de manera fundamental a la consecución de los objetivos de la ESO relacionados con las capacidades y destrezas lingüísticas, tanto orales como escritas, así como la de aquellos cuya finalidad es la de profundizar en las realidades del mundo contemporáneo y la de desarrollar la sensibilidad artística y literaria y el criterio estético como fuentes de información y de enriquecimiento cultural.

Los contenidos de la asignatura están diseñados de manera secuencial y escalonada, y organizados por bloques que, con ligeros matices, se repiten en todos los cursos. La transversalidad de todos ellos es la que vertebra la secuenciación de los diversos contenidos del currículum. En el primer bloque aparecen los contenidos transversales que impregnan la metodología de la materia y que hacen referencia a la creación de contextos comunicativos específicos, la utilización de las TIC en las aulas, la gestión o planificación de proyectos y tareas, tan importantes en la programación competencial, las técnicas de aprendizaje cooperativo o a la toma de decisiones personales o académicas. El segundo bloque, de marcado carácter introductorio, está dedicado al latín como origen de las lenguas romances, a su marco geográfico y al sistema de la lengua latina, haciendo hincapié en la pronunciación del alfabeto latino y en la pervivencia de elementos lingüísticos latinos en la lengua propia. Los dos bloques siguientes se dedican al estudio de los aspectos netamente lingüísticos, la morfología y la sintaxis, dos realidades inseparables que conforman e integran el aspecto gramatical. Se pretende iniciar al alumnado en el concepto de flexión y en el estudio de las estructuras oracionales latinas y los elementos que definen sus construcciones más características, introduciendo progresivamente niveles de mayor complejidad. El siguiente bloque es el relacionado con el estudio de la civilización latina, centrado en sus aspectos históricos, sociales, políticos, religiosos y artísticos. Especial relieve tiene el estudio de la mitología, cuya influencia ha sido decisiva en la creación del imaginario literario y artístico occidental. En todos los niveles se dedica un bloque a los textos. En el aula se trabajarán tanto la interpretación y traducción textuales como la creación de textos y se

facilitarán al alumnado contextos comunicativos en los que pueda crear mensajes orales y escritos en lengua latina en los que se ejemplifiquen los contenidos lingüísticos estudiados. Por último se dedica un bloque al estudio del léxico, entendiéndose que este resulta imprescindible para avanzar en el conocimiento de cualquier lengua. Dentro de este ámbito se presta especial atención a la etimología, no solo porque pone de manifiesto la pervivencia de las raíces latinas en las lenguas modernas, sino además porque ayuda al alumnado a adquirir una mayor comprensión de su propia lengua.

La materia de Latín contribuye especialmente a desarrollar en el alumnado las competencias de comunicación lingüística (CCL), cuya relación se da en todos los contenidos de todos los bloques del área, en sus cinco componentes: el lingüístico, el pragmático, el socio-cultural, el estratégico y el personal. También contribuye a desarrollar la competencia de aprender a aprender (CAA) dotando al alumnado de recursos y estrategias de análisis y comprensión y facilitándole mecanismos de inducción. Finalmente contribuye a desarrollar las competencias sociales y cívicas (CSC) y la conciencia y expresiones culturales (CEC) mediante el estudio y la comparación de los modelos sociales y políticos de la antigüedad y los contemporáneos y el estudio del arte, la mitología y la literatura latinos como sustratos identificables y esenciales del imaginario cultural occidental. Pero este currículum amplía de manera notable el espectro competencial de la asignatura de latín al incorporar contenidos y criterios de evaluación relacionados con las competencias digital (CD) y sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE) en los bloques iniciales de los tres niveles en los que se proponen contenidos muy relacionados con la metodología para el aprendizaje competencial y que hacen referencia a la gestión y planificación de proyectos en grupos cooperativos o a procesos de búsqueda de la información y creación de contenidos en contextos digitales.

Conviene insistir en que el objetivo primordial de esta asignatura es el de propiciar un acercamiento del alumnado no solo al latín y a la cultura latina en particular, sino al mundo grecorromano y la cultura clásica en general, de forma que adquieran conocimientos previos con los que, entre otras cosas, poder valorar la elección de las materias de latín y griego en Bachillerato.

1.3 CONTEXTUALIZACIÓN

Este curso hay matriculados 37 alumnos y alumnas en la asignatura de Latín, que se reparten en dos grupos de 18 y 19 alumnos respectivamente. El primer grupo comprende a todo el alumnado de 4º A y parte de 4º B, y será impartido por D. Agustín Montañés. En el segundo grupo hay alumnos de 4º B, C y D y está a cargo de D. Raúl Murillo, profesor perteneciente al Departamento de Lengua y Literatura castellanas.

El haber podido dividir en dos grupos a todo el alumnado matriculado posibilita un mejor seguimiento y evaluación del aprendizaje de dicho alumnado, y sobre todo permite dedicar más tiempo para que este realice las tareas propuestas en el aula, normalmente en pequeños grupos de entre dos y cuatro alumnos.

En el primero de los grupos hay dos alumnos que han repetido algún curso en la etapa y a los que habrá que aplicar algunas medidas de recuperación de las que se indican en esta programación.

2. OBJETIVOS DE LA MATERIA (Orden de 14 de julio de 2016).

La materia Latín de cuarto de ESO, en lo que concierne a la adaptación autonómica de la LOMCE, tendrá como finalidad fundamental la adquisición de las siguientes capacidades:

1. Adquirir elementos básicos de conocimiento de la morfología y la sintaxis latina que posibiliten la comprensión de textos latinos sencillos.
2. Desarrollar una mínima fluidez lectora, capacidad auditiva, y si se dan las condiciones favorables, la expresión oral en latín entre el alumnado, para asumir estructuras y léxico de la lengua latina, de manera que la traducción a la lengua propia se realice de un modo adecuado.
3. Manejar un léxico mínimo, adquirido en contexto, y reconocer, tanto en la propia lengua como en las extranjeras estudiadas por el alumnado, elementos léxicos procedentes de la lengua latina.
4. Reconocer los elementos formales y las estructuras lingüísticas de las lenguas romances de Europa, a través de su comparación con el latín, modelo de lengua flexiva.
5. Conocer las principales aportaciones socio-culturales del mundo romano en diferentes ámbitos, así como las principales etapas de su historia.
6. Reconocer las huellas de Roma en Andalucía a través de sus principales manifestaciones tanto arqueológicas como culturales.

3. APORTACIÓN DE LATÍN DE 4º A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

La asignatura de Latín contribuye especialmente a desarrollar en el alumnado **SEIS** de las **SIETE** competencias clave, tomando como base fundamental la de **comunicación lingüística (CCL)**, cuya relación se da en todos los contenidos de todos los bloques del área, en sus cinco componentes: el lingüístico, el pragmático, el socio-cultural, el estratégico y el personal. También contribuye a desarrollar la competencia de **aprender a aprender (CAA)** dotando al alumnado de recursos y estrategias de análisis y comprensión y facilitándole mecanismos de inducción. Finalmente contribuye a desarrollar las competencias **sociales y cívicas (CSC)** y la **conciencia y expresiones culturales (CEC)** mediante el estudio y la comparación de los modelos sociales y políticos de la antigüedad y los contemporáneos y el estudio del arte, la mitología y la literatura latinos como sustratos identificables y esenciales del imaginario cultural occidental.

Pero este currículum amplía de manera notable el espectro competencial de la asignatura de Latín, al incorporar contenidos y criterios de evaluación relacionados con las **competencias digital (CD)** y **sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)** en los bloques iniciales de los tres niveles en los que se proponen contenidos muy relacionados con la metodología para el aprendizaje competencial y que hacen referencia a la gestión y planificación de proyectos en grupos cooperativos o a procesos de búsqueda de la información y creación de contenidos en contextos digitales.

Competencia en comunicación lingüística (CCL), pues el Latín contribuye de modo directo a la adquisición de la competencia lingüística en la lengua oficial y cooficial, y ayuda a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita.

Competencia de aprender a aprender (CAA), en la medida en que el Latín favorece la reflexión, ejercita la recuperación de datos mediante la memorización y dota al alumnado de recursos y estrategias de análisis, comprensión e inducción.

Competencias sociales y cívicas (CSC), pues el alumnado aprende a trabajar solo o en grupo. Además, esta competencia se ve reflejada claramente a través del estudio de la sociedad y la política en el mundo antiguo, como una invitación a la reflexión sobre la evolución de la condición de la

mujer, el origen del pensamiento democrático, la importancia del diálogo, el respeto a la opinión del contrario y la tolerancia hacia otras maneras de entender la vida.

Y en especial la materia de Latín contribuye a la adquisición de la **Conciencia y expresiones culturales (CEC)** El gran patrimonio de la Antigüedad Clásica latina en nuestro país debe ser conocido por el alumnado fomentando su interés por su conservación. Además, se trata de promover en el alumnado la utilización de la obra de arte como fuente de información, pero también como estímulo para la formación de su espíritu estético.

Competencia digital (CD), ya que el alumnado la obtendrá a través de internet o libros especializados. Se pretende un acercamiento del alumnado a las fuentes principales de información y su aplicación en el proceso de aprendizaje.

Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE), pues el estudio del Latín y la cultura latina estimula la capacidad creadora y de innovación, el sentido crítico y la responsabilidad, la capacidad analítica y organizativa.

4. CONTENIDOS (Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, Anexo I, 23 y Andalucía, Orden de 14 de julio de 2016)

Los contenidos de la asignatura están diseñados de manera secuencial y escalonada, y organizados por bloques que, con ligeros matices, se repiten en todos los cursos. La transversalidad de todos ellos es la que vertebra la secuenciación de los diversos contenidos del currículum.

En el **BLOQUE** (que denominaremos **CERO**) aparecen los contenidos transversales que impregnan la metodología de la materia y que hacen referencia a la creación de contextos comunicativos específicos, la utilización de las TIC en las aulas, la gestión o planificación de proyectos y tareas, tan importantes en la programación competencial, las técnicas de aprendizaje cooperativo o a la toma de decisiones personales o académicas.

El **PRIMER BLOQUE (EL LATÍN, ORIGEN DE LAS LENGUAS ROMANCES)**, de marcado carácter introductorio, está dedicado al latín como origen de las lenguas romances, a su marco geográfico y al sistema de la lengua latina, haciendo hincapié en la pronunciación del alfabeto latino y en la pervivencia de elementos lingüísticos latinos en la lengua propia.

EL **SEGUNDO, TERCER Y CUARTO BLOQUES (SISTEMA DE LA LENGUA LATINA: ELEMENTOS BÁSICOS/ MORFOLOGÍA / SINTAXIS)** se dedican al estudio de los **ASPECTOS NETAMENTE LINGÜÍSTICOS, LA MORFOLOGÍA Y LA SINTAXIS**, dos realidades inseparables que conforman e integran el aspecto gramatical. Se pretende iniciar al alumnado en el concepto de flexión y en el estudio de las estructuras oracionales latinas y los elementos que definen sus construcciones más características, introduciendo progresivamente niveles de mayor complejidad.

El **QUINTO BLOQUE (ROMA: HISTORIA, CULTURA Y CIVILIZACIÓN)** es el relacionado con el **ESTUDIO DE LA CIVILIZACIÓN LATINA**, centrado en sus aspectos históricos, sociales, políticos, religiosos y artísticos. Especial relieve tiene el estudio de la mitología, cuya influencia ha sido decisiva en la creación del imaginario literario y artístico occidental.

En todos los niveles se dedica un **SEXTO BLOQUE (TEXTOS)** al tratamiento de los textos latinos. En el aula se trabajarán tanto la interpretación y traducción textuales como la creación de textos y se facilitarán al alumnado contextos comunicativos en los que pueda crear mensajes orales y escritos en lengua latina en los que se ejemplifiquen los contenidos lingüísticos estudiados. Se pretende de este modo hacer hincapié en la necesidad de estudiar desde el primer momento la lengua en su contexto real, como mecanismo de expresión intelectual y estética en el que se ejemplifican los contenidos lingüísticos estudiados.

Por último, se dedica un **SÉPTIMO BLOQUE (LÉXICO)** al **ESTUDIO DEL LÉXICO**, entendiendo que este resulta imprescindible para avanzar en el conocimiento de cualquier lengua. Dentro de este ámbito se presta especial atención a la etimología, no solo porque pone de manifiesto la pervivencia de las raíces latinas en las lenguas modernas, sino además porque ayuda al alumnado a adquirir una mayor comprensión de su propia lengua.

Presentamos aquí los contenidos específicos de Latín de 4º de ESO relacionados con los demás componentes del currículum (criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables y competencias clave):

Bloque 0: Contenidos transversales. Curso 4º de ESO (añadido al margen de la normativa)

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CC
<p>Participación en debates, coloquios o entrevistas sobre cualquiera de los temas que puedan suscitar interés: el papel de la mujer en la sociedad, las clases sociales, el sistema político, la familia, el respeto por el patrimonio, etc. Utilización de estrategias lingüísticas y no lingüísticas: inicio, mantenimiento y conclusión; cooperación; normas de cortesía, etc. y del respeto en el uso del lenguaje.</p> <p>Elaboración de trabajos de investigación y/o exposiciones, de forma individual o en grupos cooperativos, sobre: la pervivencia de lo mítico en las diferentes manifestaciones artísticas; la pervivencia del léxico grecolatino en la lengua propia; el patrimonio; la influencia de la organización política y social, etc.</p> <p>Aplicación de las estrategias de búsqueda de información variada sobre léxico, vida cotidiana, patrimonio, pervivencia de la cultura clásica en diferentes ámbitos, etc. en diversas fuentes y páginas web especializadas, wikis, blogs y diccionarios online, utilizando estrategias de filtrado en la búsqueda de la información, y selección de la información, síntesis, presentación de contenidos, procedimiento de citas y paráfrasis, de bibliografía y de webgrafía.</p> <p>Iniciativa e innovación en la gestión de proyectos. Responsabilidad ante las decisiones adoptadas. Pensamiento causal y consecuencial.</p>	<p>BL0.1. Participar en intercambios comunicativos del ámbito personal, académico, social o profesional, aplicando las estrategias lingüísticas y no lingüísticas del nivel educativo propias de la interacción oral utilizando un lenguaje no discriminatorio.</p> <p>BL0.2. Buscar y seleccionar información de forma contrastada en diversas fuentes, documentos de texto, imágenes, vídeos, etc., y organizar la información obtenida mediante diversos procedimientos de síntesis o presentación de los contenidos, registrándola en papel de forma cuidadosa o almacenándola digitalmente en dispositivos informáticos y servicios de la red, para ampliar sus conocimientos y elaborar textos del ámbito personal, académico, social o profesional y del nivel educativo, citando adecuadamente su procedencia.</p> <p>BL0.3. Gestionar de forma eficaz tareas o proyectos, hacer propuestas creativas y confiar en sus posibilidades, mostrar energía y entusiasmo durante su desarrollo, tomar decisiones razonadas asumiendo riesgos, y responsabilizarse de las propias acciones y de sus consecuencias.</p>	<p>BL0.1.1. Participa en intercambios comunicativos del ámbito personal, académico, social o profesional, aplicando las estrategias lingüísticas y no lingüísticas del nivel educativo propias de la interacción oral.</p> <p>BL0.1.2. Utiliza en sus intercambios comunicativos un lenguaje no discriminatorio.</p> <p>BL0.2.1. Busca y selecciona información de forma contrastada en diversas fuentes, documentos de texto, imágenes, vídeos, etc.</p> <p>BL0.2.2. Organiza la información obtenida mediante diversos procedimientos de síntesis o presentación de los contenidos.</p> <p>BL0.2.3. Registra la información obtenida en papel de forma cuidadosa o almacenándola digitalmente en dispositivos informáticos y servicios de la red, para ampliar sus conocimientos.</p> <p>BL0.2.4. Elabora textos del ámbito personal, académico, social o profesional y del nivel educativo, citando adecuadamente su procedencia.</p> <p>BL0.3.1. Gestiona de forma eficaz tareas o proyectos, haciendo propuestas creativas y confiando en sus posibilidades.</p> <p>BL0.3.2. En las tareas o proyectos muestra energía y entusiasmo durante su desarrollo, toma decisiones razonadas asumiendo riesgos, y se responsabiliza de las propias acciones y de sus consecuencias.</p>	<p>CCL CAA</p> <p>CCL CAA TIC</p> <p>SIEE</p>

<p>Planificación de las tareas y proyectos de la materia. Evaluación de los procesos y resultados. Asunción del error como oportunidad.</p> <p>Asunción de distintos roles en equipos de trabajo. Solidaridad, tolerancia, respeto y amabilidad. Técnicas de escucha activa. Diálogo igualitario. Conocimiento de técnicas de aprendizaje cooperativo.</p> <p>Creación y edición de producciones audiovisuales con dramatizaciones o diálogos creados por el alumno, aplicando los contenidos gramaticales, sintácticos y léxicos estudiados.</p> <p>Utilización de presentaciones multimedia para exponer trabajos realizados de forma individual o en grupo.</p> <p>Uso de las herramientas más comunes de las TIC. Comunicación con el resto del grupo o intercentros. Uso de los servicios de la web</p>	<p>BL0.4. Planificar tareas o proyectos, individuales o colectivos, describiendo acciones, recursos materiales, plazos y responsabilidades para conseguir los objetivos propuestos, adecuar el plan durante su desarrollo considerando diversas alternativas para transformar las dificultades en posibilidades, evaluar el proceso y el producto final y comunicar de forma creativa los resultados obtenidos con el apoyo de los recursos adecuados.</p> <p>BL0.5. Organizar un equipo de trabajo distribuyendo responsabilidades y gestionando recursos para que todos sus miembros participen y alcancen las metas comunes, influir positivamente en los demás generando implicación en la tarea y utilizar el diálogo igualitario para resolver conflictos y discrepancias actuando con responsabilidad y sentido ético.</p> <p>BL0.6. Crear y editar producciones audiovisuales o presentaciones multimedia, sirviéndose de imágenes y texto, con sentido estético, utilizando aplicaciones informáticas de escritorio o servicios de la web, conociendo cómo aplicar los diferentes tipos de licencias.</p> <p>BL0.7. Colaborar y comunicarse para construir un producto o tarea colectiva, filtrando y compartiendo información y contenidos digitales y utilizando las herramientas de comunicación TIC, servicios de la web social o módulo en</p>	<p>BL0.4.1. Planifica tareas o proyectos, individuales o colectivos, describiendo acciones, recursos materiales, plazos y responsabilidades para conseguir los objetivos propuestos.</p> <p>BL0.4.2. Adecúa el plan durante su desarrollo considerando diversas alternativas para transformar las dificultades en posibilidades.</p> <p>BL0.4.3. Evalúa el proceso y el producto final y comunicar de forma creativa los resultados obtenidos con el apoyo de los recursos adecuados.</p> <p>BL0.5.1. Organiza un equipo de trabajo distribuyendo responsabilidades y gestionando recursos para que todos sus miembros participen y alcancen las metas comunes.</p> <p>BL0.5.2. influye positivamente en los demás generando implicación en la tarea y utiliza el diálogo igualitario para resolver conflictos y discrepancias actuando con responsabilidad y sentido ético.</p> <p>BL0.6.1. Crea y edita producciones audiovisuales o presentaciones multimedia, sirviéndose de imágenes y texto, con sentido estético, utilizando aplicaciones informáticas de escritorio o servicios de la web, conociendo cómo aplicar los diferentes tipos de licencias.</p> <p>BL0.7.1. Utiliza las TIC para recabar información y realizar trabajos de investigación acerca de la pervivencia de la civilización clásica en nuestra cultura.</p> <p>BL0.7.2. Aplica buenas formas de conducta en la comunicación y previene, denuncia y protege a otros de las malas prácticas como el ciberacoso.</p>	<p>SIEE</p> <p>SIEE CAA CSC</p> <p>CD</p> <p>CD CSC</p>
--	--	---	---

<p>social: blogs, wikis, foros, páginas web, correo electrónico, etc.</p> <p>Estudios y profesiones vinculados con los conocimientos del área.</p> <p>Autoconocimiento de aptitudes e intereses.</p> <p>Proceso estructurado de toma de decisiones.</p>	<p>entornos virtuales de aprendizaje. Aplicar buenas formas de conducta en la comunicación y prevenir, denunciar y proteger a otros de las malas prácticas como el ciberacoso.</p> <p>BL0.8. Buscar y seleccionar información sobre los entornos laborales, profesiones y estudios vinculados con los conocimientos del nivel educativo, analizar los conocimientos, habilidades y competencias necesarias para su desarrollo y compararlas con sus propias aptitudes e intereses para generar alternativas ante la toma de decisiones vocacional.</p>	<p>BL0.8.1. Busca y selecciona información sobre los entornos laborales, profesiones y estudios vinculados con los conocimientos del nivel educativo, analiza los conocimientos, habilidades y competencias necesarias para su desarrollo y las compara con sus propias aptitudes e intereses para generar alternativas ante la toma de decisiones vocacional.</p>	<p>SIEE</p>
---	--	--	-------------

Bloque 1: El latín, origen de las lenguas romances. Sistema de la lengua latina.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CC
<p>Marco geográfico de la lengua. El indoeuropeo.</p> <p>Las lenguas de España: lenguas romances y no romances.</p> <p>Pervivencia de elementos lingüísticos latinos.</p> <p>Identificación de lexemas, y afijos latinos usados en la propia lengua.</p>	<p>BL1.1. Identificar el marco geográfico de la lengua latina y de las lenguas romances en Europa y en la Península Ibérica, ubicándolos en mapas, en formatos diversos y presentados en soporte papel y digital, y utilizando las estrategias de comprensión lectora del nivel educativo para obtener información y aplicarla en la reflexión sobre el contenido.</p> <p>BL1.2. Poder traducir étimos latinos transparentes, así como deducir el significado de palabras de varias lenguas de España.</p> <p>BL1.3. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras</p>	<p>BL1.1.1. Localiza en un mapa el marco geográfico de la lengua latina y su expansión delimitando sus ámbitos de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.</p> <p>BL1.1.2. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.</p> <p>BL1.2.1. Traduce del latín las palabras transparentes sirviéndose del repertorio léxico que conoce tanto en la propia lengua como en otras lenguas modernas.</p> <p>BL1.2.2. Deducir el significado de palabras tomadas de las distintas lenguas de España a partir de los étimos latinos.</p> <p>BL1.3.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.</p>	<p>CCL CSC CEC</p> <p>CCL</p> <p>CCL</p>

	BL1.4. Reconocer y explicar el significado de algunos de los latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España.	BL1.4.1. Reconoce los latinismos más frecuentes existentes en su propia lengua.	CCL CEC
	BL1.5. Buscar información en torno a los contenidos especificados en el bloque a través de las TIC	BL1.5.1. Recopila y filtra la información del bloque empleando para ello las TIC.	CCL CD CAA

Bloque 2: Sistema de la lengua latina: elementos básicos

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CC
Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura.	BL2.1. Distinguir los diversos sistemas de escritura, así como los más antiguos de los más recientes en el tiempo.	BL2.1.1. Distingue los alfabetos más relevantes a lo largo de la historia de la Humanidad y los diferencia cronológicamente.	CCL CSC CEC CAA
Orígenes del alfabeto latino. La pronunciación.	BL2.2. Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas.	BL2.2.1. Reconoce distintos tipos de alfabetos en los que se expresan las lenguas modernas (cirílico, latino, griego...)	CCL CEC
	BL2.3. Leer textos en latín de manera comprensiva, aplicando las normas de pronunciación y comparando las principales adaptaciones que se producen en las lenguas modernas para facilitar su aprendizaje.	BL2.3.1. Lee textos en latín de manera comprensiva, aplicando las normas de pronunciación y comparando las principales adaptaciones que se producen en las lenguas modernas.	CCL CAA
	BL2.4. Localizar en Internet diversos tipos de alfabetos y comparar sus semejanzas y diferencias.	BL2.4.1. Sabe localizar mediante las TIC diversos tipos de alfabetos y marcar sus diferencias más significativas.	CCL CD CAA

Bloque 3: Morfología

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CC
Formantes de las palabras. Tipos de palabras: variables e invariables.	BL3.1. Identificar los distintos formantes de las palabras descomponiéndolas y buscando ejemplos de otros términos en los que estén	BL3.1.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.	CCL CAA

<p>Concepto de declinación: las declinaciones. Flexión de sustantivos, adjetivos y verbos.</p> <p>Los verbos: formas personales, infinitivo de presente activo y participio de perfecto.</p>	<p>presentes para introducir el concepto de flexión y mejorar la interpretación y expresión de la lengua latina.</p> <p>BL3.2. Declinar distintos tipos de palabras y sintagmas en concordancia atendiendo a su clasificación y al contexto oracional para una mejor interpretación y expresión de la lengua latina.</p> <p>BL3.3. Conjugar los distintos tiempos verbales latinos atendiendo a su clasificación y al contexto oracional, diferenciando las formas personales de las no personales (y, en particular, el infinitivo de presente y el participio) para mejor interpretación y expresión de la lengua latina.</p> <p>BL3.4. Identificar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan los posteriores análisis, o reconocimiento por inducción lógica, de la morfología y la sintaxis de textos sencillos y que faciliten su traducción o interpretación.</p>	<p>BL3.1.2. Identifica por su enunciado diferentes tipos de palabras en latín, diferenciando unas de otras y clasificándolas según su categoría y declinación.</p> <p>BL3.1.3. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación.</p> <p>BL3.2.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.</p> <p>BL3.2.2. Declina y/o conjuga de forma correcta palabras propuestas según su categoría, explicando e ilustrando con ejemplos las características que diferencian los conceptos de conjugación y declinación.</p> <p>BL3.3.1. Clasifica verbos según su conjugación partiendo de su enunciado y describiendo los rasgos que por los que se reconocen los distintos modelos de flexión verbal.</p> <p>BL3.3.2. Explica el enunciado de los verbos de paradigmas regulares identificando las formas que se utilizan para formarlo.</p> <p>BL3.3.3. Explica el uso de los temas verbales latinos identificando correctamente las formas derivadas de cada uno de ellos.</p> <p>BL3.3.4. Conjuga los tiempos verbales más frecuentes en voz activa y pasiva aplicando correctamente los paradigmas correspondientes.</p> <p>BL3.3.5. Distingue formas personales y no personales (infinitivos y participios) de los verbos explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas.</p> <p>BL3.3.6. Traduce diferentes formas verbales latinas comparando su uso en ambas lenguas.</p> <p>BL3.3.7. Cambia de voz las formas verbales identificando y manejando con seguridad los formantes que expresan este accidente verbal.</p> <p>BL3.4.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.</p>	<p>CCL CAA</p> <p>CCL CAA</p> <p>CCL CAA</p>
--	---	---	--

	BL3.5. Realizar prácticas de conjugación y declinación a través de las múltiples páginas web existentes a tal efecto, ejercicios para pizarra digital, etc.	BL3.5.1. Practica, a través de las distintas web y recursos TIC, los conocimientos morfológicos adquiridos en clase.	CCL CD CAA
--	---	--	------------------

Bloque 4: Sintaxis

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CC
Los casos latinos.	BL4.1. Conocer los nombres de los casos latinos e identificar las principales funciones que realizan en la oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada, como un procedimiento más de verificación textual.	BL4.1.1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.	CCL CAA
La concordancia. Los elementos de la oración.	BL4.2. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración.	BL4.2.1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos de dificultad graduada o induce por lógica las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.	CCL CAA
La oración simple: oraciones atributivas y predicativas. Las oraciones coordinadas.	BL4.3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple. BL4.4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas.	BL4.3.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando y explicando en cada caso sus características. BL4.4.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas con precisión de las oraciones simples y explicando en cada caso sus características.	CCL CAA CCL CAA
Las oraciones de infinitivo concertado. Usos del participio.	BL4.5. Identificar las construcciones de infinitivo concertado, así como las de participio de perfecto concertado más transparentes. BL4.6. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan, cuando se requiera, el análisis y traducción de textos sencillos como un estadio	BL4.5.1. Identifica las distintas funciones que realizan las formas no personales, infinitivo y participio, dentro de la oración comparando distintos ejemplos de su uso y relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce. BL4.6.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para, llegado el caso, traducirlos con sus equivalentes en castellano.	CCL CAA CCL CAA

	posterior a su comprensión en lengua original y en un contexto coherente.		
--	---	--	--

Bloque 5: Roma: Historia, cultura, arte y civilización.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CC
Períodos de la historia de Roma.	BL5.1. Distinguir las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras y ubicando en un eje cronológico algunos de los principales hechos históricos para profundizar en el origen de nuestra civilización. BL5.1.2. Reconocer los límites geográficos y los principales hitos históricos de la Bética romana y sus semejanzas y diferencias con la Andalucía actual.	BL5.1.1. Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras. BL5.1.2. Sabe enmarcar determinados hechos históricos en el periodo histórico correspondiente. BL5.1.3. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes, consultando diferentes fuentes de información. BL5.1.4. Describe algunos de los principales hitos históricos de la civilización latina explicando a grandes rasgos las circunstancias en las que tienen lugar y sus principales consecuencias. BL5.1.2.1. Identifica los confines geográficos de la antigua provincia Bética romana en una visión sincrónica, cotejándolos en cada momento con los de la Andalucía contemporánea.	CCL CSC CEC CAA CSC CEC
La familia romana.	BL5.2. Conocer la composición de la familia y los roles asignados a sus miembros.	BL5.2.1. Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros analizando a través de ellos estereotipos culturales de la época y comparándolos con los actuales.	CSC CEC
Organización política y social de Roma.	BL5.3. Conocer los rasgos fundamentales de la organización política y social de Roma.	BL5.3.1. Describe los rasgos esenciales que caracterizan las sucesivas formas de organización del sistema político romanos BL5.3.2. Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, comparándolos con los actuales.	CSC CEC
Vida cotidiana.	BL5.4. Conocer los aspectos más destacados de la vida cotidiana de los romanos.	BL5.4.1. Describe los elementos característicos de la vida cotidiana de los romanos en diferentes facetas, tales como el día a día en la infancia, los tipos de viviendas, los comercios, los viajes, la medicina, el ejército, etc.	CCL CSC CEC

Mitología y religión.	BL5.5. Conocer los principales dioses, héroes y mitos del mundo romano y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales	BL5.5.1. Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, y estableciendo relaciones entre los dioses más importantes. BL5.5.2. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos.	CSC CEC
	BL5.6 Localizar de forma crítica y selectiva los elementos históricos y culturales indicados en páginas web especializadas.	BL5.6.1 Localiza a través de las TIC la información relacionada con este apartado.	CSC CD CAA

Bloque 6: Textos

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CC
Iniciación a las técnicas de traducción y retroversión.	BL6.1. Realizar la lectura comprensiva de textos en latín, sencillos y de dificultad graduada, utilizando los conocimientos morfológicos, sintácticos y léxicos adquiridos o mecanismos de inducción lógica, para captar el sentido global del texto y profundizar en su interpretación o traducción.	BL6.1.1. Utiliza mecanismos de inducción para comprender textos de forma global. BL6.1.2. Realiza una traducción adecuada de determinados textos latinos.	CCL CAA
Análisis morfológico y sintáctico.	BL6.2. Crear textos sencillos en latín, utilizando las estructuras y el léxico aprendidos para adquirir un mayor dominio de la lengua y mejorar las destrezas comunicativas.	BL6.2.1. Crea textos sencillos en latín, utilizando las estructura y el léxico aprendidos.	CCL CAA
Lectura comprensiva de textos traducidos.	BL6.3. Analizar desde el punto de vista morfológico y sintáctico un texto, cuando se estime oportuna su aplicación.	BL6.3.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos de dificultad graduada, cuando se le requiere.	CCL CAA CEC
	BL6.4. Realizar a través de una lectura comprensiva análisis y comentario del contenido y la estructura de textos clásicos traducidos, aplicando para ello los	BL6.4.1. Realiza comentarios sobre los principales rasgos de los textos seleccionados y sobre los aspectos culturales presentes en los mismos, aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias.	CCL CSC CAA

	<p>conocimientos previamente adquiridos en esta o en otras materias para profundizar en su interpretación.</p> <p>BL6.5. Dar muestras de haber entendido el texto propuesto en lengua original a través de diversos procedimientos sobre el contenido (preguntas en latín, resúmenes, etc.), como primer paso para realizar la traducción en lengua materna.</p>	<p>BL6.4.2. Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.</p> <p>BL6.5.1. Responde a preguntas simples en latín, resume brevemente en latín el contenido de un texto, etc. y traduce correctamente un texto como paso último en el proceso de aprendizaje del latín.</p>	CCL
--	--	---	-----

Bloque 7: Léxico

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CC
<p>Vocabulario básico latino. Léxico transparente. Palabras de mayor frecuencia. Principales prefijos y sufijos. Evolución morfológica y semántica del latín a las lenguas romances.</p>	<p>BL7.1. Conocer, identificar o traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos.</p> <p>BL7.2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los alumnos.</p> <p>BL7.3. Identificar, sin acudir a diccionarios o listas léxicas, el significado fundamental de una palabra entre las seleccionadas para este nivel.</p>	<p>BL7.1.1. Deduce el significado de términos latinos no estudiados partiendo del contexto o de palabras de la lengua propia.</p> <p>BL7.1.2. Identifica y explica términos transparentes, así como las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos correctamente a la propia lengua.</p> <p>BL7.2.1. Identifica la etimología de palabras de léxico común en la lengua propia y explica a partir de ésta su significado.</p> <p>BL7.3.1. Reconoce el significado de una palabra en latín sin necesidad de traducirla, bien mediante una definición en latín o por medio de una adecuada contextualización en una oración.</p>	<p>CCL CAA CEC</p> <p>CCL CEC</p> <p>CCL CAA</p>
<p>Nociones básicas de evolución fonética. Palabras patrimoniales y cultismos.</p>	<p>BL7.4. Realizar prácticas de evolución fonética, distinguiendo entre palabras patrimoniales y cultismos.</p>	<p>BL7.4.1. Identifica y diferencia cultismos y términos patrimoniales relacionándolos con el término de origen.</p>	<p>CCL CAA CEC</p>

5. UNIDADES DIDÁCTICAS

5.1 ORGANIZACIÓN

Se han concretado y organizado los contenidos de la materia en 4º de ESO de acuerdo con la estructura del libro “Familia Romana” (LLPI), primera parte del curso de Latín que proponemos como principal instrumento metodológico (véase 6.2), que serán desarrollados en relación con las posibilidades que ofrezcan cada curso y grupo de alumnos. Este curso, debido a las especiales circunstancias relacionadas con la Covid-19, vamos a seguir una modalidad semipresencial que va a condicionar la organización de los contenidos y las estrategias metodológicas. Por esta razón, nos proponemos inicialmente abordar un mínimo de siete capítulos completos y, a partir del octavo, se estudiarán de forma parcial, atendiendo a los elementos léxicos y culturales que se consideren más relevantes. No obstante lo anterior, se expone a continuación la totalidad de los contenidos de cada capítulo, bajo la premisa antes expuesta.

UNIDAD 0: INTRODUCCIÓN AL LATÍN		SESIONES: 6
<p>OBJETIVOS: A, B, C, D, E, G, H, I, L.</p> <p>CONTENIDOS: BLOQUE 0: CONTENIDOS TRANSVERSALES BLOQUE 1: EL LATÍN, ORIGEN DE LAS LENGUAS ROMANCES. SISTEMA DE LA LENGUA LATINA BLOQUE 5: ROMA: HISTORIA, CULTURA, ARTE Y CIVILIZACIÓN.</p> <p>COMPETENCIAS CLAVE: CCL, CAA, CEC, CD, SIEE, CSC.</p>		
DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS		
<p>INTRODUCCIÓN A LA LENGUA LATINA</p> <p>FONÉTICA-MORFOLOGÍA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Abecedario, pronunciación y acentuación. El alfabeto latino. • La pronunciación clásica. • La pronunciación post-clásica. La pronunciación eclesiástica. • La acentuación. La ‘ley de la penúltima’. • Del indoeuropeo a las lenguas romances. • La lengua latina, lengua del <i>Latium</i>. • La lengua latina, lengua del <i>Imperium Rōmānum</i>. • Caída del Imperio Romano de Occidente y aparición de las lenguas romances: latín culto y latín vulgar. • El latín, una “lengua muerta”, una “lengua inmortal”. • Pervivencia del Latín en la historia: la lengua cultural de Europa. • Pervivencia de elementos lingüísticos latinos. Términos patrimoniales y cultismos. 	

TEXTOS	Descripción de los materiales del curso <i>Lingua Latīna per sē illūstrāta: Familia Rōmāna, Latīnē disco, Exercitia Latīna.</i>
LÉXICO	<ul style="list-style-type: none"> • Léxico latino en las lenguas modernas: componentes latinos en las lenguas romances y germánicas. • Cultismos en las lenguas romances y germánicas. • El léxico de la ciencia y de la técnica.
ROMA: HISTORIA, CULTURA, ARTE Y CIVILIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Roma y el Imperio Romano: visión histórica y geográfica. Fuentes para conocer el pasado romano. • La romanización de Hispania. • Papel de Roma en la historia de Occidente. • Papel de Roma en la cultura de Occidente: manifestaciones artísticas, culturales, etc.

UNIDAD 1: CAPITVLVM I: IMPERIVM ROMANVM	SESIONES: 9
--	-------------

<p>OBJETIVOS: A, B, C, D, E, G, H, I, L.</p> <p>CONTENIDOS: BLOQUE 0: CONTENIDOS TRANSVERSALES BLOQUE 3: MORFOLOGÍA BLOQUE 4: SINTAXIS BLOQUE 5: ROMA: HISTORIA, CULTURA, ARTE Y CIVILIZACIÓN BLOQUE 6: TEXTOS BLOQUE 7: LÉXICO</p> <p>COMPETENCIAS CLAVE: CCL, CAA, CEC, CD, SIEE, CSC.</p> <p>Se mantienen los mismos objetivos, contenidos y competencias para el resto de unidades didácticas.</p>

DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS

MORFOLOGÍA	<ul style="list-style-type: none"> • El número singular y plural. • Nominativo femenino (1ª decl.) y masculino (2ª decl.). • Las letras y los números. • Ablativo precedido de <i>in</i>.
SINTAXIS	<ul style="list-style-type: none"> • Complementos circunstanciales con <i>in</i> + ablativo. • El orden de las palabras en la frase. • <i>Est / sunt</i> y oraciones copulativas con este verbo. • Oraciones interrogativas con <i>-ne, num, ubi, quid</i>.
TEXTOS	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura comprensiva de las <i>lēctiōnēs</i> del capítulo y realización de los ejercicios en latín correspondientes. • Lectura comprensiva de textos traducidos relacionados con los contenidos del capítulo. • Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados.
LÉXICO	(1) <i>Vocābula nova</i>

	<ul style="list-style-type: none"> • <i>et, nōn, quoque, sed, -ne, ubi?, quid?</i> • <i>fluviūs, īnsula, oppidum.</i> • <i>magnus, parvus, multī.</i> • Los numerales (cardinales y ordinales) del 1 al 3. <p>(2) Formación de palabras</p> <ul style="list-style-type: none"> • El léxico de la geografía específica del capítulo aplicado a las diversas lenguas romances, terminología técnica y científica derivada. • Comparativa entre los numerales específicos del capítulo en lenguas como el latín, francés, gallego, catalán, francés, etc. <p>(3) Evolución del léxico latino a las lenguas romances</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las lenguas romances de la península Ibérica. Semejanzas y diferencias con los límites territoriales de cada provincia hispana en el marco del imperio romano. • Introducción al estudio de la evolución de los términos latinos a las lenguas romances: patrimonialismos, cultismos y semicultismos.
<p>ROMA: HISTORIA, CULTURA, ARTE Y CIVILIZACIÓN</p>	<p>El Marco Geográfico e Histórico del Mundo Romano (I)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Marco geográfico e histórico (1): Geografía del mundo romano antiguo: Europa, Asia y África, con especial detalle de Roma y Grecia, en la época en que el Imperio romano estaba en el apogeo de su poder, extendiéndose desde el océano Atlántico hasta el mar Caspio y desde Escocia hasta el Sáhara. Ubicación de las principales provincias romanas. • Estudio del mapa inicial para que el alumno ubique los países e islas más importantes (junto con algunos ríos) y para que se familiarice con el entorno geográfico donde va a transcurrir la acción del libro.

UNIDAD 2: CAPITVLVM II: <i>FAMILIA ROMANA</i>		SESIONES: 9
DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS		
MORFOLOGÍA	<ul style="list-style-type: none"> • Los géneros: masculino, femenino y neutro (1ª y 2ª decl.). • El caso genitivo (singular y plural; masculino, femenino y neutro). • Pronombres-adjetivos posesivos <i>meus, -a, -um; tuus, -a, -um.</i> • Interrogativos <i>quis, quae, quī, cuius, quot.</i> • Numerales: <i>duo, duae, duo; trēs, tria; centum.</i> 	
SINTAXIS	<ul style="list-style-type: none"> • Función del caso genitivo. • Oraciones coordinadas introducidas por <i>-que</i>. 	
TEXTOS	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura comprensiva de las <i>lēctiōnēs</i> del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes. • Lectura comprensiva de textos traducidos relacionados con los contenidos del capítulo. • Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados. 	
LÉXICO	<p>(1) <i>Vocābula nova</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>-que, ecce.</i> • <i>ūnus, duo, trēs.</i> • Los posesivos. • Varios sustantivos relacionados con la familia. <p>(2) <i>Formación de palabras</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ○ El léxico de los pronombres posesivos en las lenguas romances. 	

	<ul style="list-style-type: none"> ○ Términos más comunes empleados en las relaciones de parentesco (padre, madre, hijo, etc.) en latín y sus derivados. Comparativa con el campo semántico de la familia en diversas lenguas romances y, además, con otras de origen no latino como el inglés. <p>(3) Evolución del léxico latino a las lenguas romances Principales fenómenos fonéticos que se estudiarán a lo largo de los próximos quince capítulos (vocalismo, consonantismo, etc.) y algunos ejemplos significativos extraídos de los <i>Vocābula nova</i>: <i>servus</i>, <i>dominus</i>, <i>domina</i>, <i>novus</i>, <i>centum</i>, etc.</p>
ROMA: HISTORIA, CULTURA, ARTE Y CIVILIZACIÓN	<p>La Familia Romana (I) Las Instituciones y la Vida Cotidiana (I)</p> <ul style="list-style-type: none"> • La familia romana (1): estructura común de una familia romana. • Instituciones y vida cotidiana (1): el vestido como distintivo social, tipos. • La relación <i>dominus-servī</i> en la familia romana.

UNIDAD 3: CAPITVLVM III: PVER IMPROBVS		SESIONES: 9
DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS		
MORFOLOGÍA	<ul style="list-style-type: none"> • Acusativo singular de la primera y la segunda declinación. • Pronombres: relativo, personales e interrogativos (nominativo y acusativo). • 3ª persona sing. del presente indicativo activo de la 1ª, 2ª y 4ª conjugación. 	
SINTAXIS	<ul style="list-style-type: none"> • La oposición Sujeto / Objeto Directo: verbos transitivos e intransitivos. • Oraciones coordinadas negativas introducidas por <i>neque</i>. • Subordinadas de relativo. • Subordinadas causales introducidas por <i>quia</i> (respondiendo a la cuestión <i>cūr</i>). 	
TEXTOS	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura comprensiva de las <i>lēctiōnēs</i> del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes. • Lectura comprensiva de textos traducidos relacionados con los contenidos del capítulo. • Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados. 	
LÉXICO	<p>(1) Vocābula nova</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>cantat, pulsat, plōrat, vocat, interrogat... ; rīdet, videt, respondet; venit, audit, dormit.</i> • <i>hīc; cūr?; neque; quia.</i> <p>(2) Formación de palabras</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Formación de los verbos en latín y sus compuestos. Evolución de los verbos latinos en las diversas lenguas romances: la reestructuración de las conjugaciones latinas. ○ Especial estudio de la formación de la tercera persona del singular en las lenguas romances, frente a las germánicas. <p>(3) Evolución del léxico latino a las lenguas romances</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evolución de palabras masculinas en -us y -a, partiendo del caso acusativo, junto con las terceras personas del singular de los verbos: <i>scaenam, improbum, plōrat, rīdet, etc.</i> 	

	<ul style="list-style-type: none"> Estudio de la evolución del latín a las diversas lenguas romances, comenzando por las vocales y diptongos latinos tónicos (I) y teniendo en cuenta fundamentalmente los ejemplos brindados por los <i>vocābula nova</i>: <i>scaena, videt, venit, dormit, audit...</i>
<p>ROMA: HISTORIA, CULTURA, ARTE Y CIVILIZACIÓN</p>	<p>La Familia Romana (II) Las Instituciones y la Vida Cotidiana (II)</p> <ul style="list-style-type: none"> La familia romana (2): Juegos y diversiones, el papel de los padres. Instituciones y vida cotidiana (2): actividades de los miembros de la familia. Los niños y sus entretenimientos. Juegos y diversiones más frecuentes. Juegos de origen romano que se han mantenido en nuestra cultura. La tarea educadora de los padres. Contrastes y similitudes respecto a la labor paterna en la educación de los hijos en nuestro tiempo.

UNIDAD 4: CAPITVLVM IV: DOMINVS ET SERVI		SESIONES: 9
DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS		
MORFOLOGÍA	<ul style="list-style-type: none"> El caso vocativo. El pronombre posesivo <i>suus</i>. El pronombre demostrativo <i>is, ea, id</i> (nom., ac. y gen.) Indefinido <i>nūllus, -a, -um</i>. Numerales: cardinales del 1 al 10. El verbo: la tercera conjugación; distinción entre las distintas conjugaciones. El modo: indicativo e imperativo. Verbos compuestos de <i>esse</i>: <i>ad-esse, ab-esse</i>. 	
SINTAXIS	<ul style="list-style-type: none"> Modalidad impresiva de la frase, expresada mediante vocativo y modo imperativo. 	
TEXTOS	<ul style="list-style-type: none"> Lectura comprensiva de las <i>lēctiōnēs</i> del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes. Lectura comprensiva de textos traducidos relacionados con los contenidos del capítulo. Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados. 	
LÉXICO	<p>(1) <i>Vocābula nova</i></p> <ul style="list-style-type: none"> Los numerales hasta el 10. <i>abesse</i> y <i>adesse</i>. <i>rūrsus, tantum</i>. <p>(2) <i>Formación de palabras</i></p> <ul style="list-style-type: none"> Formación de los numerales latinos del capítulo y sus derivados. Especial estudio de los numerales hasta la decena en las lenguas romances, comparadas con las germánicas, particularmente las conocidas por el alumno. <p>(3) <i>Evolución del léxico latino a las lenguas romances</i></p> <ul style="list-style-type: none"> El capítulo IV se centra en el estudio de los modos indicativo e imperativo. Analizada en el cap. III la evolución de la tercera persona del sg. y del pl., se podrá estudiar la del imperativo en su segunda persona del singular: <i>salūtā, respondē, vidē, audī, venī...</i> 	

	<ul style="list-style-type: none"> • Evolución de las vocales y diptongos latinos tónicos (II) a las lenguas romances. Se trataría de una revisión de los contenidos adquiridos, especialmente, a través de los ejemplos brindados por los <i>vocābula nova</i>: <i>bonus, septem, novem, decem...</i>
ROMA: HISTORIA, CULTURA, ARTE Y CIVILIZACIÓN	La Familia Romana (III) Las Instituciones y la Vida Cotidiana (III) <ul style="list-style-type: none"> • La familia romana (3): el <i>pater familiās</i> y su actitud respecto a los esclavos. • Actividades del cabeza de familia. • Instituciones y vida cotidiana (3): premios y castigos para los esclavos.

UNIDAD 5: CAPITVLVM V: VILLA ET HORTVS		SESIONES: 9
DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS		
MORFOLOGÍA	<ul style="list-style-type: none"> • El caso acusativo (singular y plural de la primera y segunda declinación). • Pronombres: declinación completa de <i>is, ea, id</i>. • Verbos: 3ª persona del plural de los verbos en presente indicativo; 2ª pl. del imperativo. 	
SINTAXIS	<ul style="list-style-type: none"> • Función del ablativo (singular y plural de la 1ª y 2ª declinación). • Complementos circunstanciales con las preposiciones: <i>ab, cum, ex, in, sine</i> + ablativo. 	
TEXTOS	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura comprensiva de las <i>lēctiōnēs</i> del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes. • Lectura comprensiva de textos traducidos relacionados con los contenidos del capítulo. • Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados. 	
LÉXICO	<p>(1) <i>Vocābula nova</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Términos relativos a las partes de la casa. • Preposiciones de ablativo: <i>ab, cum, ex, in, sine</i>. • <i>is, ea, id</i>. • <i>etiam</i>. <p>(2) <i>Formación de palabras</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • El campo semántico del hogar (arquitectura, mobiliario, etc.) en latín y sus derivados. El léxico de la casa en las lenguas romances y germánicas: términos latinos en la arquitectura privada: <i>vīlla, fenestra, ātrium</i>, etc. <p>(3) <i>Evolución del léxico latino a las lenguas romances</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudio específico en el capítulo de la evolución de los acusativos plurales de las palabras en -us (-er), en -a y en -um, así como de las segundas personas del plural del imperativo: <i>filiās, filiōs, pulchrōs /ās, cubicula; salūtāte, vidēte, pōnite, venīte...</i> • Evolución de las vocales y diptongos latinos tónicos (III) a las lenguas romances, teniendo en cuenta fundamentalmente los ejemplos brindados por los <i>vocābula nova</i>: <i>vīlla, hortus, foedus, delectat, cum...</i> 	
ROMA: HISTORIA, CULTURA,	La Familia Romana (IV) Las Instituciones y la Vida Cotidiana (IV) Arte y Arquitectura: La Arquitectura y el Arte Privados (I) <ul style="list-style-type: none"> • La familia romana (4): formas de vida de las familias acomodadas. 	

ARTE Y CIVILIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Las instituciones y la vida cotidiana (4): la <i>vīlla</i> romana y sus partes. Tipos de viviendas de los romanos. • Arte y arquitectura (1): influencia de la arquitectura romana privada en la cultura occidental.
---------------------	---

UNIDAD 6: CAPITVLVM VI: VIA LATINA	SESIONES: 9
------------------------------------	-------------

DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS

MORFOLOGÍA	<ul style="list-style-type: none"> • Preposiciones de acusativo. • <i>in</i> con ablativo y con acusativo. • Los complementos de lugar: <i>ubi?</i>, <i>quō?</i>, <i>unde?</i>, <i>quā?</i> • Complementos de lugar con nombres de ciudad. • El caso locativo. • Voz activa y voz pasiva (presente de indicativo).
SINTAXIS	<ul style="list-style-type: none"> • El ablativo agente, ablativo separativo y ablativo instrumental.
TEXTOS	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura comprensiva de las <i>lēctiōnēs</i> del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes. • Lectura comprensiva de textos traducidos relacionados con los contenidos del capítulo. • Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados.
LÉXICO	<p>(1) Vocābula nova</p> <ul style="list-style-type: none"> • Preposiciones: <i>ad</i>, <i>ante</i>, <i>apud</i>, <i>inter</i>, <i>circum</i>, <i>inter</i>, <i>per</i>, <i>prō</i>, <i>prope</i>. • <i>procul</i> (<i>ab</i>). • Interrogativos: <i>quō?</i>, <i>unde?</i> • Conjunciones: <i>autem</i>; (<i>nōn</i>) <i>tam... quam</i>; <i>itaque</i>; <i>nam</i>. • Términos relacionados con el transporte y los viajes. <p>(2) Formación de palabras</p> <ul style="list-style-type: none"> • El campo léxico de los viajes y los medios de transporte terrestres en latín y sus derivados. Evolución en las lenguas romances y germánicas. <p>(3) Evolución del léxico latino a las lenguas romances</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudio específico de la evolución de las preposiciones latinas indicadas en el capítulo: <i>ad</i>, <i>ante</i>, <i>post</i>, <i>inter</i>, <i>circum</i>, <i>per</i>... • Evolución de las vocales y diptongos latinos tónicos (IV) a través de los <i>vocābula nova</i> o de palabras ya conocidas: <i>mūrus</i>, <i>porta</i>, <i>tīmet</i>, <i>īntrat</i>, <i>īnter</i>... • Introducción al estudio de la evolución de las vocales y diptongos latinos átonos y revisión de las vocales y diptongos tónicos, partiendo de los <i>vocābula nova</i>. El resto de ejemplos podrá extraerse de palabras del capítulo ya conocidas: <i>mūrus</i>, <i>porta</i>, <i>tīmet</i>, <i>īntrat</i>, <i>īnter</i>... Otros se refieren a vocales o diptongos átonos: <i>umerus</i>, <i>īnimīcus</i>...
ROMA: HISTORIA, CULTURA, ARTE Y CIVILIZACIÓN	<p>Las Vías de Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los viajes. Las vías de comunicación (nombres, elementos constitutivos, etc.) • Mapa de Italia y de las <i>viae Rōmānae</i>. • Las redes actuales de carreteras y su relación con las <i>viae Rōmānae</i>. El caso de Hispania: las vías que comunicaban Hispania y Roma y las de comunicación interior.

UNIDAD 7: CAPITVLVM VII: <i>PVELLA ET ROSA</i>		SESIONES: 9
DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS		
MORFOLOGÍA	<ul style="list-style-type: none"> • El dativo. • El pronombre reflexivo <i>sē</i>. • El pronombre demostrativo <i>hic, haec, hoc</i>. • Imperativo: <i>es!, este!</i> • La fórmula de saludo: <i>salvē!, salvēte!</i> • Verbos compuestos con <i>ad-, ab-, ex-, in-</i>. 	
SINTAXIS	<ul style="list-style-type: none"> • El complemento indirecto. • Oraciones interrogativas introducidas por: <i>nōnne...est? Num...est?</i> 	
TEXTOS	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura comprensiva de las <i>lēctiōnēs</i> del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes. • Lectura comprensiva de textos traducidos relacionados con los contenidos del capítulo. • Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados. 	
LÉXICO	<p>(1) <i>Vocābula nova</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Verbos compuestos. • <i>hic, haec, hoc</i>. • Adverbios: <i>illīc, immō</i>. • Conjunciones: <i>num...?/ nōnne...?; et... et, neque... neque; nōn solum... sed etiam</i>. <ul style="list-style-type: none"> ○ El léxico específico de las flores y frutas (ampliable según criterio del profesor, por ejemplo, mediante bancos de imágenes por campos semánticos). <p>(2) <i>Formación de palabras</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • El campo semántico de las flores y las frutas en latín y sus derivados en la propia lengua latina. El léxico específico de la terminología científica referente a los nombres de las flores y los árboles frutales. Comparación de dichos nombres en las diversas lenguas romances y germánicas. <p>(3) <i>Evolución del léxico latino a las lenguas romances</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisión conjunta de la evolución de las vocales y diptongos latinos (I) a las lenguas romances, teniendo en cuenta fundamentalmente los ejemplos brindados por los <i>vocābula nova</i>. El resto de ejemplos podrá extraerse de palabras que aparecen en el capítulo y ya son conocidas por el alumno: <i>oculus, speculum, pirum, tenet, aperit, vertit, currit, solum...</i> 	
ROMA: HISTORIA, CULTURA, ARTE Y CIVILIZACIÓN	<p>La Familia Romana (V)</p> <ul style="list-style-type: none"> • La familia romana (5): Relaciones familiares: padres e hijos. Los regalos (contexto social de los mismos); contrastes con la relación actual entre los padres y los hijos. 	

UNIDAD 8: CAPITVLVM VIII: <i>TABERNA ROMANA</i>		SESIONES: 7
---	--	-------------

DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS	
MORFOLOGÍA	<ul style="list-style-type: none"> • Pronombre relativo <i>quī, quae, quod</i> (declinación completa). • Interrogativo <i>quis?, quae?, quid?</i> (declinación completa). • Demostrativos <i>is, ea, id; hic, haec, hoc; ille, illa, illud</i> (declinación completa). • Indefinido <i>alius, -a, -ud (aliū...aliū)</i>.
SINTAXIS	<ul style="list-style-type: none"> • Ablativo instrumental, ablativo de precio.
TEXTOS	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura comprensiva de las <i>lēctiōnēs</i> del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes. • Lectura comprensiva de textos traducidos relacionados con los contenidos del capítulo. • Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados.
LÉXICO	<p>(1) Vocābula nova</p> <ul style="list-style-type: none"> • Terminología relacionada con la compra/venta y la moneda. • Regalos, joyas. • Los nombres de los dedos de la mano. • Numerales: <i>vīgintī, octōgintā, nōnāgintā</i>. <p>(2) Formación de palabras</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formación del campo semántico de los verbos relacionados con el comercio; tipos. El léxico específico de la economía (monedas, verbos para “comprar”, “vender”, etc.) y el comercio en las lenguas romances y germánicas. Estudio de latinismos como <i>deficit, superāvit</i>, etc. <p>(3) Evolución del léxico latino a las lenguas romances</p> <ul style="list-style-type: none"> • Este capítulo brinda una especial oportunidad para estudiar la evolución a las lenguas romances del relativo <i>quī-quae-quod</i>, y de los pronombres <i>is, hic, iste</i> e <i>ille</i>. • Revisión conjunta de la evolución de las vocales y diptongos latinos (II) a las lenguas romances, teniendo en cuenta fundamentalmente los ejemplos brindados por los <i>vocābula nova</i>. El resto de ejemplos podrá extraerse de palabras que aparecen en el capítulo y ya son conocidas por el alumno: <i>dīgītus, collum, vīgintī, vendīt, cōnsistit, mōnstrat, cōnstat, convenit, ille, aut...</i>
ROMA: HISTORIA, CULTURA, ARTE Y CIVILIZACIÓN	<p>El comercio en la Roma Antigua</p> <ul style="list-style-type: none"> • El comercio en la ciudad de Roma y en el Imperio. • Las <i>tabernae</i>, tipos.
UNIDAD 9: CAPITVLVM IX: PASTOR ET OVES	
SESIONES: 9	
DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS	
MORFOLOGÍA	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio del concepto de declinación: repaso de la primera y segunda declinaciones. • La tercera declinación (1): sustantivos masculinos y femeninos en consonante y en <i>-ī-</i>.

	<ul style="list-style-type: none"> • Pronombre enfático <i>ipse, ipsa, ipsum</i>. • Verbo irregular <i>ēsse: ēst, edunt</i>. • Asimilación de consonantes en la composición verbal: <i>adc > acc, inp > imp</i>.
SINTAXIS	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de los principales valores de los casos. • Complementos circunstanciales introducidos por las prep. <i>suprā + ac., sub + abl</i>. • Subordinadas temporales introducidas por <i>dum</i>.
TEXTOS	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura comprensiva de las <i>lēctiōnēs</i> del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes. • Lectura comprensiva de textos traducidos relacionados con los contenidos del capítulo. • Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados.
LÉXICO	<p>(1) Vocābula nova</p> <ul style="list-style-type: none"> • Léxico relacionado con el campo y la vida al aire libre: <i>sōl, caelum, mōns, arbor, umbra, collis, rīvus, silva, herba; pāstor; canis, ovis</i>. • Distinción entre los verbos <i>esse</i> y <i>ēsse</i>. Derivados de <i>esse</i>. <p>(2) Formación de palabras</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ El léxico específico de la naturaleza en latín y sus derivados. Estudio de este campo semántico en las lenguas romances y germánicas en comparación con el latín. <p>(3) Evolución del léxico latino a las lenguas romances</p> <ul style="list-style-type: none"> • En este capítulo merece especial atención la evolución específica de las palabras de la tercera declinación y las diferencias entre sus diversos finales, partiendo del acusativo: <i>pāstor, canis, ovis, pānis, mōns, vallis, arbor, sōl, nūbēs, timor, dēns, clāmor...</i> • Revisión conjunta de la evolución de las vocales y diptongos latinos tónicos y átonos (III) a las lenguas romances, a través de los <i>vocābula nova</i>. El resto podrá extraerse de palabras del capítulo conocidas por el alumno: <i>cibus, rīvus, herba, silva, lupus, caelum, terra, umbra, niger, bibit, petit, dūcit, quaerit, impōnit, ipse...</i>
ROMA: HISTORIA, CULTURA, ARTE Y CIVILIZACIÓN	<p>LA FAMILIA ROMANA (VI)</p> <p>AGRICULTURA Y GANADERÍA EN EL MUNDO ROMANO (I)</p> <ul style="list-style-type: none"> • La familia romana (6): la esclavitud (1): <i>'familia rústica' / 'familia urbāna'</i>. Contrastes entre las condiciones de vida de los esclavos del campo y de la ciudad. Tareas cotidianas. • La agricultura y la ganadería en el mundo romano (1): aspectos generales. Las <i>villae</i>.

Aunque las siguientes unidades didácticas no están programadas para ser impartidas en este curso, es posible que algunos de sus contenidos y secciones puedan tratarse puntualmente:

UNIDAD 10: CAPITVLVM X: BESTIAE ET HOMINES	SESIONES: 9
DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS	

MORFOLOGÍA	<ul style="list-style-type: none"> • La 3ª declinación (2): temas en oclusiva dental y gutural (<i>pēs, vōx</i>); en nasal (<i>leō, homō</i>). • El infinitivo de presente, activo y pasivo.
SINTAXIS	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Potest / possunt, vult / volunt</i> + infinitivo. • Expresiones impersonales: <i>necesse est</i> + dativo. • Coordinadas causales (o explicativas) introducidas por <i>enim</i>. • Coordinadas ilativas (o conclusivas) introducidas por <i>ergō</i>. • Subordinadas sustantivas o completivas: ac.+ inf. con verbos de percepción sensorial. • Subordinadas temporales introducidas por <i>cum</i> (iterativo). • Subordinadas causales introducidas por <i>quod</i>.
TEXTOS	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura comprensiva de las <i>lēctiōnēs</i> del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes. • Lectura comprensiva de textos traducidos relacionados con los contenidos del capítulo. • Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados.
LÉXICO	<p>(1) Vocābula nova</p> <ul style="list-style-type: none"> • Términos relacionados con los animales: <i>asinus, leō, aquila, piscis, avis, volāre, natāre...</i> <p>(2) Formación de palabras</p> <ul style="list-style-type: none"> • El léxico específico de los animales y sus derivados en latín y las lenguas romances. <p>(3) Evolución del léxico latino a las lenguas romances</p> <ul style="list-style-type: none"> • El capítulo está dedicado al estudio de los infinitivos latinos. Es, pues, el momento de estudiar su evolución a las lenguas romances: <i>vocāre, vidēre, pōnere, venīre</i> etc. • Introducción al estudio de la evolución de las consonantes latinas según la posición en la palabra: consonantes en sílaba inicial e interior: aquila, pēs (pérdida de <i>-d-</i> a partir del ac. <i>pedem</i>), <i>lectus, crassus, capere, facere...</i> revisión de los finales de la 3ª decl.: leō (ac. <i>leōnem</i>), <i>homo</i> (ac. <i>hominem</i>), <i>piscis</i> (ac. <i>piscem</i>), <i>pēs</i> (ac. <i>pedem</i>)... y de los infinitivos: capere, volāre, natāre, movēre, facere, vīvere, etc. • Revisión conjunta de la evolución de las vocales y diptongos latinos tónicos y átonos (IV) a las lenguas romances, a través de los <i>vocābula nova</i> o de palabras conocidas: <i>asinus, fera, piscis, pēs, cauda, mare, ovum, pullus, ferus, mortuus, sustinēre, cum...</i>
ROMA: HISTORIA, CULTURA, ARTE Y CIVILIZACIÓN	<p>Los Romanos y la Naturaleza</p> <p>Los Dioses Romanos y sus Atributos. Mitología y Religión</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los romanos y la naturaleza: actitudes de los romanos frente a la naturaleza: dicotomía campo/ciudad. Visión de la naturaleza en los autores romanos. Los animales en el mundo romano: animales de compañía, <i>bēstiae</i> para espectáculos, etc. • La Mitología: Los dioses Olímpicos. El panteón romano. Atributos de los dioses y campos de actuación. El mundo de la mitología grecorromana.

UNIDAD 11: CAPITVLVM XI: CORPVS HVMANVM	SESIONES: 9

DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS	
MORFOLOGÍA	<ul style="list-style-type: none"> La 3ª declinación (3). Sustantivos neutros (<i>corpus, flūmen; mare, animal</i>). Los pronombres posesivos: <i>noster y vester</i>.
SINTAXIS	<ul style="list-style-type: none"> Ablativo de limitación o de relación. Complementos circunstanciales introducidos por <i>sūper, infrā</i> + ac. y <i>dē</i> + abl. Oraciones copulativas introducidas por <i>atque, nec (= neque)</i>. Subordinadas sustantivas de ac. + infinitivo con verbos de ‘decir’, ‘pensar’, ‘sentir’...
TEXTOS	<ul style="list-style-type: none"> Lectura comprensiva de las <i>lēctiōnēs</i> del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes. Lectura comprensiva de textos traducidos relacionados con los contenidos del capítulo. Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados.
LÉXICO	<p>(1) Vocābula nova</p> <ul style="list-style-type: none"> Partes y elementos constitutivos del cuerpo: <i>membrum, bracchium, crūs, manus, aput, auris, pes, ōs, capillus, frōns, gena, labrum, lingua, pectus, cerebrum, cor, pulmō, sanguis, vēna, iecur, venter, viscera...</i> Terminología relacionada con la medicina: <i>medicus, pōculum, culter, sānus, aeger, aegrotāre, sanāre, dolēre, palpitāre...</i> <p>(2) Formación de palabras</p> <ul style="list-style-type: none"> El campo semántico del cuerpo humano y sus derivados en latín. El léxico del cuerpo humano y de la medicina: semejanzas entre las lenguas romances y germánicas. <p>(3) Evolución del léxico latino a las lenguas romances</p> <ul style="list-style-type: none"> El capítulo centra su atención en los neutros de la tercera declinación. Es el momento apropiado de comentar evolución específica de neutros aparecidos en este capítulo, frente a otros términos masculinos y femeninos de la tercera pertenecientes al capítulo anterior: <i>corpus, caput, ōs, pectus, cor...</i> Revisión conjunta de los conocimientos adquiridos (I): Por último, en este tercer trimestre los alumnos habrán adquirido conocimientos necesarios para abordar sin demasiados problemas cualquier tipo de evolución fonética propuesta. Se trataría, pues, de brindar ejemplos variados a modo de resumen de todo lo anterior, gracias a los ejemplos de los <i>vocābula nova</i>. El resto de ejemplos podrá extraerse de palabras que aparecen en el capítulo ya conocidas por el alumno: <i>corpus, membrum, bracchium, auris, capillus, frōns, noster, bene, fluere, sanāre, stāre, dīcere, dolēre, sentīre, palpitāre...</i>
ROMA: HISTORIA, CULTURA, ARTE Y CIVILIZACIÓN	<p>La Salud y la Enfermedad en el Mundo Romano. La Medicina</p> <ul style="list-style-type: none"> El valor de la salud y de la higiene como forma de mantener un cuerpo sano en el mundo romano. Los médicos y la medicina en el mundo romano: medios para alcanzar los conocimientos médicos. Instrumentales quirúrgicos.

UNIDAD 12: CAPITVLVM XII: MILES ROMANVS	SESIONES: 7
--	-------------

DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS	
MORFOLOGÍA	<ul style="list-style-type: none"> • La 3ª declinación (4). Sustantivos en <i>-ter, -tris</i> (<i>pater, māter, frāter</i>). • La 4ª declinación. • Recapitulación de los adjetivos en <i>-us, -a, -um</i>. • Adjetivos de la 3ª declinación: <i>-is, -e</i>. • Grados de comparación (1): el comparativo: <i>-ior, -ius</i>. • Verbo <i>ferre</i>.
SINTAXIS	<ul style="list-style-type: none"> • Genitivo partitivo. • Dativo posesivo + <i>esse</i>. Dativo con los verbos <i>imperāre</i> y <i>pārēre</i>.
TEXTOS	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura comprensiva de las <i>lēctiōnēs</i> del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes. • Lectura comprensiva de textos traducidos relacionados con los contenidos del capítulo. • Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados.
LÉXICO	<p>1) Vocābula nova</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Praenōmina Latīna</i>. • <i>Arma</i> y léxico militar (equipación del soldado y léxico de los <i>castra</i>). <p>(2) Formación de palabras</p> <ul style="list-style-type: none"> • La influencia del mundo romano en la formación de los nombres y apellidos en las diversas lenguas romances y germánicas. • El léxico militar en latín y sus derivados. Proyección de dicha terminología en las lenguas romances y desviaciones semánticas producidas en su evolución. <p>(3) Evolución del léxico latino a las lenguas romances</p> <ul style="list-style-type: none"> • El capítulo trata los adjetivos latinos de 1ª y 2ª clase (2 terminac.), el comparativo, y la cuarta declinación. Se podrá estudiar su evolución a través de ejemplos como: <i>arcus, passus, impetus, metus, tristis, brevis, gravis, levis, barbarus, altus, lātus, fortis, vester</i>. • Revisión conjunta de los conocimientos adquiridos (II). En los <i>vocābula nova</i> hay numerosos términos ya estudiados: <i>frāter, sōror, nōmen, scūtum, arma, pugnus, hasta, pars, finis, hostis, exercitum, dux, castra, ferre, pugnāre, dīvidere, militāre, dēfendere, iacere, expugnāre</i>... Merecen un comentario destacado las palabras que contienen consonantes geminadas: <i>sagitta, bellum, passus, fossa, vāllum, oppugnāre</i>... así como el grupo -gn- y su evolución: <i>cognōmen, pugnus, pugnāre, expugnāre</i>...
ROMA: HISTORIA, CULTURA, ARTE Y CIVILIZACIÓN	<p>El Ejército Romano y La Romanización (i) Sistemas de Medidas en el Mundo Romano</p> <ul style="list-style-type: none"> • El ejército romano y la romanización (1): tipos de armamento del soldado romano. El campamento: estructura y tipología de los <i>castra</i>; la vida en un campamento romano. • Las medidas romanas de longitud y su proyección e influencia en el mundo actual.

UNIDAD 13: CAPITVLVM XIII: ANNVS ET MENSES	SESIONES: 7
---	-------------

DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS	
MORFOLOGÍA	<ul style="list-style-type: none"> • La 5ª declinación. Recapitulación de las cinco declinaciones. • Grados de comparación (2): el superlativo. • Números cardinales y ordinales. • Imperfecto <i>erat, erant</i>.
SINTAXIS	<ul style="list-style-type: none"> • Sintagmas unidos mediante la conjunción <i>vel</i>. • Ablativo y acusativo de tiempo. • Expresión de las fechas (<i>kalendae, nōnae, īdūs</i>). • Coordinadas ilativas (o conclusivas) introducidas por <i>igitur</i>. • Construcción de nominativo + infinitivo con <i>dicitur</i>.
TEXTOS	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura comprensiva de las <i>lēctiōnēs</i> del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes. • Lectura comprensiva de textos traducidos relacionados con los contenidos del capítulo. • Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados.
LÉXICO	<p>(1) <i>Vocābula nova</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Términos relacionados con el calendario y el cómputo del tiempo. • Fenómenos atmosféricos y meteorológicos (1). • Números ordinales. • Signos del zodiaco. <p>(2) <i>Formación de palabras</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Los campos semánticos del cómputo del tiempo y de los fenómenos atmosféricos en el propio latín y las lenguas romances o germánicas. <p>(3) <i>Evolución del léxico latino a las lenguas romances</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • El capítulo se centra en el estudio de la quinta declinación y en el grado superlativo de los adjetivos en <i>-issimus -a -um</i>. Es posible, pues, comentar la evolución de ambos a través de ejemplos del tipo: <i>diēs, faciēs, meridiēs, altissimus, longissimus, brevissimus...</i> • Revisión conjunta de los conocimientos adquiridos (III): una vez más, insistiremos en todos los conocimientos que el alumno ya ha adquirido y profundizaremos en la evolución de los grupos consonánticos no tratados anteriormente: <i>annus, saeculum (> saeclum), aequinoctium, autumnus...</i>
ROMA: HISTORIA, CULTURA, ARTE Y CIVILIZACIÓN	<p>El Calendario Romano</p> <ul style="list-style-type: none"> • El calendario romano. Su influencia hasta nuestros días. Comparación entre varios tipos de calendarios existentes en la antigüedad. Calendario juliano y gregoriano. • El cómputo del tiempo en la antigüedad. Sistemas e instrumentos de medición en Roma.

UNIDAD 14: CAPITVLVM XIV: NOVVS DIES	SESIONES: 7
DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS	
MORFOLOGÍA	<ul style="list-style-type: none"> • Pronombres <i>uter?</i> y <i>uterque</i>, indefinidos <i>alter</i> y <i>neuter</i>. • Pronombre personal en dat. y abl. • Formación del participio de presente: <i>-ns, -ntis</i>.

	<ul style="list-style-type: none"> • Imperativo irregular de <i>ferre</i>: <i>fer!</i>, <i>ferte!</i> • Defectivo <i>inquit</i>.
SINTAXIS	<ul style="list-style-type: none"> • Dativo de interés (<i>datīvus commodī</i>). • Complementos circunstanciales introducidos por <i>praeter</i> + acusativo. • Sintaxis del participio.
TEXTOS	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura comprensiva de las <i>lēctiōnēs</i> del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes. • Lectura comprensiva de textos traducidos relacionados con los contenidos del capítulo. • Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados.
LÉXICO	<p>(1) Vocābula nova</p> <ul style="list-style-type: none"> • Términos relativos al aseo diario y las actividades cotidianas. • <i>Uter, neuter, alter</i> y <i>uterque</i>; <i>omnis, nūllus, nēmō, nihil</i>. <p>(2) Formación de palabras</p> <ul style="list-style-type: none"> • El campo semántico de las actividades y usos de la vida diaria (vestido, calzado, verbos relacionados con los actos cotidianos como levantarse, lavarse, etc.) y sus derivados. <p>(3) Evolución del léxico latino a las lenguas romances</p> <ul style="list-style-type: none"> • Este capítulo se centra en la formación del participio de presente latino. Los ejercicios propuestos girarán en torno a este apartado gramatical (reconversión española en adjetivos del tipo “amante” o “pertinente”, evolución en las demás lenguas romances...) • Revisión conjunta de los conocimientos adquiridos (IV): (*a partir de este capítulo las evoluciones fonéticas de los verbos pueden incluir las formas derivadas del participio de presente): los alumnos deberán ser ya capaz de resolver con éxito sencillas evoluciones propuestas por el profesor con términos extraídos de los <i>vocābula nova</i>: <i>tabula, stilus, rēgula, apertus, dexter, sinister, omnis, cubāre, vigilāre, valēre, excitāre, surgere, lavāre, mergere, solēre, vestīre, neuter, mihi, tibi, mēcum, tēcum, sēcum, quōmodo, hodiē...</i>
ROMA: HISTORIA, CULTURA, ARTE Y CIVILIZACIÓN	<p>La Familia Romana (VII): Jornada de la familia romana según edad, sexo o condición.</p> <p>La Educación en Roma (I): Los estudios. La labor del <i>paedagōgus</i>.</p> <p>Arte y mitología: Las principales divinidades en manifestaciones escultóricas y pictóricas del arte romano.</p>

5.2 DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

Se pretende completar NUEVE unidades didácticas (las dos últimas de forma parcial), que hacen una media de **TRES CAPÍTULOS** por trimestre, aunque no supone una prioridad completar este número de unidades, sino adaptar la secuenciación a las características del alumnado así como al devenir del propio curso, sin perder de vista el carácter introductorio de la materia y, sobre todo, que en Latín de Bachillerato habrá que empezar de nuevo por el capítulo I. Por todo ello, la distribución temporal prevista, que se irá revisando periódicamente, es la que sigue:

PRIMER TRIMESTRE	• CAPÍTULOS I-III
SEGUNDO TRIMESTRE	• CAPÍTULOS IV-VI
TERCER TRIMESTRE	• CAPÍTULOS VII-IX.

Si diera tiempo y la marcha del curso lo permite, se verá al menos la primera parte del capítulo XI, dedicada a la descripción del cuerpo humano.

6. METODOLOGÍA. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

6.1 ESTRATEGIAS METODOLOGÓICAS PARA LATÍN (Orden de 14 de julio de 2016)

En el Capítulo II, artículo 7, del Decreto 111/2016 se aportan una serie de sugerencias metodológicas que constituyen el eje vertebrador de nuestra labor diaria con el alumnado, y que han servido como referente para la elaboración de esta programación.

A su vez, de acuerdo con la Orden de 14 de julio de 2016, en las estrategias metodológicas para la enseñanza del Latín de cuarto de ESO se habilitarán los medios para que los contenidos culturales o lingüísticos a abordar a partir de la programación de esta materia le confieran un carácter variable y dinámico, con capacidad de adaptarse cada año al nivel de partida de la materia.

La citada norma afirma que, dentro de la libertad del docente para impulsar o descartar un tipo de estrategias sobre otras, los diferentes bloques se orientarán de forma que conlleven la mayor implicación y motivación posible del alumnado.

Algunas sugerencias marcadas por esta Orden en dicha línea de trabajo son:

Bloque 1 (El latín, origen de las lenguas romances): El primer bloque se podrá iniciar desde una práctica oral. Se consultarán mapas donde se indiquen las zonas o países a los que corresponden geográficamente los términos u oraciones que se han reconocido, y se propondrá establecer un orden de mayor a menor en proporción con la similitud que guardan con el original latino.

En un proceso históricamente inverso (desde la actualidad hasta el Imperio romano), se podrá comprobar a través de mapas, que se pueden ir superponiendo, situando en línea o proyectando en una pizarra digital, cómo la distribución lingüística y geográfica contemporánea se fundamenta en parte en la lengua, límites territoriales y proceso de expansión del mundo romano.

Bloque 2 (Sistema de la lengua latina: elementos básicos): El alumnado puede llevar a cabo la reproducción de diversos tipos de alfabeto (fenicio, griego, latino, etc.), con el fin de observar su evolución hasta llegar a configurar nuestro actual abecedario. A su vez, se abre un amplio campo de investigación en torno a la creación de determinadas letras y de los signos de puntuación, cuyo origen histórico es, en la mayoría de los casos, desconocido y no por ello menos atractivo. Por último, el aprendizaje progresivo de la correcta pronunciación del latín se podrá realizar desde la lectura directa de pasajes en latín por parte del profesorado y alumnado, de la que se irán corrigiendo errores y deduciendo y desgajando las normas teóricas.

Bloque 3 (Morfología) y 4 (Sintaxis): Junto con el propio papel activo y determinante de los docentes en el aula, jugarán una función destacada las TICS y los ejercicios que confieren un carácter lúdico a la gramática, por citar un ejemplo concreto.

Bloque 5 (Roma, historia, cultura y civilización): Un soporte ideal para el apartado cultural se basa en los medios audiovisuales, dado que permiten ofrecer una perspectiva mucho más atractiva y actualizada del mundo romano. Junto con este primer fundamento didáctico, existen numerosos campos de actuación que ampliarán los contenidos del bloque: reproducción de objetos o edificios romanos a escala, elaboración de mapas históricos, etc.

La visión panorámica de Andalucía en la órbita de Roma podrá abordarse con garantías de éxito a través de múltiples propuestas, tales como la visita a museos o yacimientos romanos de la Comunidad Autónoma.

Bloque 6 (Textos): Siendo uno de los objetivos de la materia llegar a alcanzar un conocimiento efectivo y directo de textos de cierta extensión y que transmitan un contenido relevante, se deberán emplear a tal fin los medios que garanticen la mayor y mejor progresión de esta capacidad. Podrán trabajarse diálogos simples en latín, que también tienen su paralelo en múltiples grabaciones y audiciones en red, con las que se podrán aprender las primeras fórmulas de saludo, despedida, etc., o afianzar estructuras en cuanto se tenga un nivel mínimo para su comprensión.

Bloque 7 (Léxico): Existen múltiples posibilidades, aparte de la memorización de listas de vocabulario, como, por ejemplo, el trabajo con textos que ofrezcan una primera contextualización y el planteamiento con posterioridad de actividades de refuerzo; tal es el caso del uso de imágenes conectadas con las palabras que se pretende memorizar, para lograr de este modo que el alumnado identifique una determinada palabra en latín con una representación mental, y no con su inmediata traducción, que será de utilidad en un paso posterior. Tras haber consolidado un cierto cuerpo léxico de partida, y habiéndose familiarizado con los términos, se podrán aplicar sobre ellos prácticas de etimología.

6.2 METODOLOGÍA GENERAL Y ESPECÍFICA. RECURSOS DIDÁCTICOS Y ORGANIZATIVOS

6.2.1. Metodología empleada con carácter general: Lingua Latina.

El conocimiento de la cultura latina y el aprendizaje del latín en su vertiente lingüística, serán alcanzados mediante el curso *LINGVA LATINA PER SE ILLUSTRATA (La Lengua Latina ilustrada por sí misma)* consistente en un método inductivo de aprendizaje directo en el que se invita al estudiante a encontrar el significado de las palabras y de las expresiones en el contexto y en las ilustraciones. Así, las reglas morfosintácticas de la lengua se asimilan también primero inductivamente, mediante el reconocimiento de estructuras y construcciones recurrentes, después se organizan sistemáticamente para ser fijadas definitivamente en la memoria. Por esto, cada unidad didáctica termina con tres tipos de ejercicios: para el aprendizaje del vocabulario, para la asimilación de las estructuras gramaticales y para la verificación de la comprensión. La lengua de comunicación para aprender el latín será el propio latín, salvo las explicaciones de los aspectos gramaticales. Para este curso se utilizará la primera parte de este curso, *FAMILIA ROMANA*, y solo en sus primeros capítulos.

La primera parte del curso, presenta hechos y escenas de la vida de una familia romana del siglo II d. C. y en ella el aprendizaje del léxico básico, seleccionado a partir de un criterio de frecuencia, es uno de los aspectos esenciales del curso. El vocabulario es adquirido gradual y directamente por medio de la sucesiva lectura de los textos (palabras e imágenes).

Cada unidad didáctica comprende una sesión de profundización gramatical del texto recién estudiado. Así pues, morfología y sintaxis también se presentan primero inductivamente y después se fijan sistemáticamente con una descripción explícita en el apartado de *GRAMMATICA LATINA*.

El texto auxiliar incluye tablas morfológicas de recapitulación, estructuras sintácticas y 400 ejercicios suplementarios.

En este nivel de aprendizaje de la lengua y la cultura latinas es un instrumento fundamental en la consecución de los planteamientos anteriormente expuestos la realización de una amplia gama de tareas, actividades y ejercicios prácticos encaminados a afianzar los contenidos teóricos estudiados en cada unidad. Dichas actividades y ejercicios se dividen en los siguientes apartados:

- a) Ejercicios previos para comprender mejor el latín, aprovechando los conocimientos ya adquiridos en otras lenguas y materias.
- b) Ejercicios prácticos variados y muy numerosos para ejercitar los contenidos de la materia.
- c) Actividades de repaso en cada capítulo (recapitulaciones), para poder asentar los conocimientos o volver atrás si fuera necesario.
- d) Actividades de reflexión y relación entre aspectos aparentemente distintos.

Por último, se ha realizado una selección sobre los *vocābula nova* y sobre ésta precisamente se plantea una serie de sugerencias para trabajar con el léxico (campos semánticos, actividades de comparación con otras lenguas romances, etc.) A tal efecto, el apartado denominado "formación de palabras" tiene como fin que el alumno pueda conocer términos derivados en latín a partir de una palabra aparecida en los *vocābula nova* y, además, reorganizar términos latinos a través de campos semánticos predominantes en el texto, lo que en ocasiones conllevará la búsqueda de un cierto número de palabras propuestas en dicho campo.

Por lo que respecta a los RECURSOS DIDÁCTICOS, dispondremos específicamente, además del material didáctico del Departamento, de los siguientes en el presente curso:

- H. H. Örberg. LINGUA LATINA PER SE ILLUSTRATA. PARS I: FAMILIA ROMANA Ed. Cultura Clásica. y Cuaderno del Alumnado.
- H. H. Örberg. LINGUA LATINA PER SE ILLUSTRATA. EXERCITIA LATINA I. Ed. Cultura Clásica.
- Un espacio colaborativo que tiene por objeto la elaboración y puesta en común de materiales complementarios para el curso LLPSI de enseñanza del Latín, ofreciendo actividades que integren la lengua y la cultura. <https://sites.google.com/view/lingualatinapsi>.
- Recursos de la página web www.culturaclasica.com y del blog *lingua latina per se illustrata* www.lingualatina.es
- Recursos TIC que se incorporan a la Plataforma Moodle, en el Curso Latín 4º de ESO.
- Textos extraídos de la página web www.vivariumnovum.it/edizioni

Este curso pretendemos reforzar el estudio y la práctica del latín hablado entre el alumnado, para lo cual nos serviremos de material específico para ello, disponible en la plataforma Moodle en versión digital, en especial el que a continuación se cita:

- John C. Traupman, Conversational Latin for Oral Proficiency, 2007.
- Sigrides Albert, Imaginum Vocabularium Latinum, 1998.

Dentro de este apartado y teniendo en cuenta las especiales circunstancias relacionadas con la Covid-19, conviene destacar que se hará un uso habitual de la Plataforma Moodle (versión 3.6), mediante la creación de un Curso en el que se alojarán materiales, recursos y actividades para uso y consulta del alumnado, que incluyen todo el material de LLPI. Asimismo, el alumnado realizará la mayor parte de las tareas encomendadas a través de la plataforma, que serán tenidas en cuenta como instrumento de evaluación (vid. Infra). **Habida cuenta de la puesta en marcha este curso de la**

modalidad semipresencial, la utilización de esta plataforma adquiere especial relevancia y será utilizada por el alumnado con carácter preferente en las horas de docencia telemática. además de proporcionar acceso a contenidos muy diversos de forma ágil y sencilla y contribuir a la mejora de la competencia digital.

No obstante, tras haber sondeado la opinión del alumnado, se hará uso durante este curso de la herramienta Classroom para los mismos fines anteriormente expuestos, debido a la respuesta unánime en favor de esta última plataforma. Se mantendrán activas ambas y, de momento, el alumnado va a utilizar la segunda.

Con carácter general, se potenciará la lectura, en coordinación con el Plan de Biblioteca del centro, proponiendo al alumnado la lectura de libros, artículos, blogs y portales webs relacionados con la materia. Se propondrán una lectura con carácter obligatorio, relacionadas con la historia y la vida cotidiana de Roma y otra de carácter literario.

6.2.2. Metodología y organización durante el curso 2020/21 debido al COVID-19 (véase el ANEXO I).

6.3 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

El departamento de Clásicas, se plantea la organización de de actividades complementarias y extraescolares para profundizar en los conocimientos adquiridos en el aula. Por lo general, se trata de visitas a lugares de especial interés arqueológico, a ser posible del propio entorno, así como la asistencia al Festival de Teatro Grecolatino para jóvenes durante los meses de marzo o abril. En principio se plantean las siguientes actividades para todo el alumnado de Latín y Griego, cuya realización está condicionada por la evolución de la pandemia de Covid-19:

- 1- Visita al complejo arqueológico Antiquarium, situado en en la plaza de La Encarnación de Sevilla.
- 2- Visita al conjunto arqueológico de Itálica o a la Carmona romana.
- 3.- Asistencia a un espectáculo teatral en el Festival Juvenil de teatro grecolatino de Itálica
- 4.- Visita activa y trabajo en grupo sobre la ciudad de Mérida. Trabajo programado para los alumnos de cuarto de la ESO, primero y segundo de bachillerato durante el segundo trimestre.

De no ser posible la realización de las anteriores actividades, para este curso nos planteamos la organización de una exposición en el centro de trabajos realizados por el alumnado de 4º y 1º de Bach. sobre un tema relacionado con la antigüedad grecolatina, preferentemente en el segundo o tercer trimestre.

En cualquier caso, la programación de todas las actividades permanece en suspenso mientras continúen las medidas especiales derivadas del COVID-19.

7. EVALUACIÓN

7.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación de la materia de Latín de 4º de ESO se exponen en la Orden de 14 de julio de 2016, de E.S.O., y estos criterios junto con los estándares de aprendizaje evaluables aparecen

definidos en el RD 1105/2014. Dichos criterios y estándares, relacionados con los contenidos organizados por bloques, se encuentran enunciados en esta programación y constituyen la referencia para la aplicación de los instrumentos de evaluación que se indican a continuación.

7.2 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

En aplicación de los criterios de evaluación anteriormente citados y sus estándares de aprendizaje evaluables, para realizar un seguimiento adecuado del progreso del alumnado se tendrán en cuenta varios elementos de valoración para calificar con un sentido global el rendimiento personal de cada alumno:

7.2.1. PRUEBAS OBJETIVAS ESCRITAS:

Se realizará a comienzo del curso una prueba objetiva escrita (de conocimientos previos) que sondeará tanto los conocimientos lingüísticos generales del alumnado, sus conocimientos sobre el mundo antiguo y su grado de adquisición de las competencias clave. Este documento será un punto de partida desde el que se marcarán las estrategias e instrumentos de evaluación de la materia. Se comenzará a trabajar tomando en todo momento como referente la progresión desde la base marcada a comienzos de curso por dicha prueba.

Asimismo, para llevar un control periódico del proceso de enseñanza–aprendizaje y del grado de adquisición competencial, se realizará una prueba objetiva escrita cada dos Unidades Didácticas.

ESTRUCTURA DE LOS EXÁMENES Y PRUEBAS OBJETIVAS ESCRITAS

Se realizarán, al menos, dos pruebas por trimestre para comprobar la consolidación y asimilación satisfactoria de los contenidos arriba indicados. La estructura de dicha prueba deberá contemplar los apartados propios de la materia en el cuarto curso de la ESO, tal y como proponemos a continuación:

A. PRIMERA PARTE: se incluirá al menos un pasaje de traducción y una actividad de comprensión de un texto propuesto mediante sencillas preguntas en latín para ser respondidas también en latín (30-40%)

B. SEGUNDA PARTE: ejercicios prácticos de morfología y sintaxis (por ejemplo, completando terminaciones nominales y verbales, o preguntas con múltiples respuestas) y que responderán al nivel adquirido por el alumno en cada capítulo o conjunto de capítulos. Igualmente, según criterio del profesor (30-40 % de la calificación).

C. TERCERA PARTE: cuestión de etimología, sinonimia, antonimia, preguntas en latín sobre el texto, etc. (10-20% de la calificación aprox.).

D. TERCERA PARTE: cuestión de cultura y civilización romana (vida cotidiana, arte, mitología, etc.) a través de sencillas preguntas o de un breve esquema donde se demuestre la asimilación de los contenidos estudiados en clase, así como la capacidad de expresión escrita necesaria para alcanzar la competencia básica relativa a las competencias social y cívica (10-20% de la calificación).

Para un registro efectivo y real de la progresión de los conocimientos del alumnado, proponemos aplicar una **MEDIA PONDERADA**, de tal forma que el valor porcentual asignado a cada una de las pruebas sea progresivo, según los criterios que se reflejan a continuación **a modo de ejemplo**, partiendo del supuesto de que se han realizado dos o tres pruebas parciales:

La fórmula que se aplicará para **dos pruebas parciales** será: $\frac{\text{Prueba 1} \times 1 + \text{Prueba 2} \times 2}{3}$ a lo cual se aplicaría el 60% correspondiente al apartado de exámenes, según la ponderación especificada más adelante.

En el caso de la realización de tres pruebas parciales se **aplicará la fórmula** $\frac{\text{Prueba 1} \times 1 + \text{Prueba 2} \times 2 + \text{Prueba 3} \times 3}{6}$ con la misma ponderación del 60% ya mencionado.

7.2.2. OBSERVACIÓN Y VALORACIÓN DEL TRABAJO REALIZADO POR EL ALUMNADO

- El número de alumnos en esta materia (18 y 19 en cada uno de los dos grupos, respectivamente) posibilita un seguimiento constante y sencillo del alumnado en lo que se refiere al trabajo y participación del mismo.
- Los alumnos, durante la clase, deberán dar muestras evidentes de haber comprendido los contenidos y los textos, bien contestando a las preguntas que el profesor formulará (preferentemente en latín) individualmente, bien manteniendo un diálogo entre ellos a partir de preguntas colectivas, o invitando al alumno a que traduzca con la mayor fidelidad posible un pasaje propuesto.
- A tal efecto, también será de utilidad la realización en clase de los *Pēnsa* al final de cada *Capitulum*, que serán resueltos de forma preferentemente oral.
- Una vez adquirido el bagaje léxico y sintáctico necesario para ello, realizarán en clase ejercicios de expresión oral y escrita en latín (sin emplear el diccionario) haciéndose preguntas entre ellos o incluso manteniendo alguna sencilla conversación sobre los contenidos del capítulo.
- Se llevará a cabo también una observación sistemática del trabajo personal y grupal en el desarrollo y finalización de tareas, trabajos y proyectos.
- Se utilizará además como instrumento de evaluación la realización en casa y/o en clase de los ejercicios propuestos en el cuaderno EXERCITIA LATINA I., así como de otras actividades y tareas propuestos, todo lo cual se realizará y entregará a través de la plataforma Moodle.

7.2.3. TRABAJOS TEMÁTICOS

El alumnado, con la guía del profesor, realizará, a partir de los contenidos culturales de las unidades didácticas, así como de las lecturas propuestas, al menos un trabajo temático sencillo por trimestre sobre algún aspecto de la producción artística y técnica, la historia, la mitología, las instituciones o la vida cotidiana en Roma. A través del mismo se evaluará, mediante su presentación por escrito o mediante su exposición oral, aspectos tales como la presentación, la ortografía, la expresión, la capacidad de búsqueda, organización y tratamiento de la información, la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, la exposición oral, etc. En caso de ser presentados por escrito, habrán de entregarse dentro del plazo que se marque para ello.

Este curso el alumnado realizará al menos entre una oral, con el fin de reforzar la expresión oral y las técnicas de exposición ante un auditorio.

7.3 TIPOS DE EVALUACIÓN

Atendiendo al momento y al propósito, llevaremos a cabo una **evaluación inicial** de los conocimientos previos del alumnado sobre aspectos lingüísticos y del mundo grecolatino, y una **evaluación continua y formativa**, evaluando el proceso de enseñanza-aprendizaje de forma frecuente para recabar información sobre su mejora. Por ello no será necesario realizar ejercicios de recuperación.

7.4 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

7.4.1. Criterios de calificación.

Para la calificación del GRADO DE CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA MATERIA de Latín de Cuarto de ESO, se utilizarán los instrumentos arriba indicados que irán asociados a la siguiente ponderación:

- EXÁMENES DE EVALUACIÓN: 60% (pruebas escritas)
- REALIZACIÓN DE TAREAS, USO DE LA MOODLE/CLASSROOM, PARTICIPACIÓN EN CLASE E INTERÉS E INICIATIVA PERSONAL: 20% (observación directa del trabajo del alumnado)
- LECTURAS: 10% (prueba corta sobre la/s lectura/s).
- TRABAJOS TEMÁTICOS Y EXPOSICIONES ORALES: 10%

7.4.2. Calificación final (evaluación ordinaria) de la asignatura.

La calificación de la materia se concibe, como cualquier lengua extranjera, desde el criterio de la evaluación continua, de tal forma que un alumno o alumna podrá aprobar la asignatura si supera al menos dos evaluaciones, de las cuales una debe ser necesariamente la tercera, y siempre que en la media global se computen 5 puntos incluyendo la evaluación no superada. Además, en el mes de junio se convocará una prueba final de recuperación para alumnos y alumnas con una media inferior a 5.

Partiendo de lo anterior, para la determinación de la calificación final se utilizará la misma fórmula expuesta en el apartado de "pruebas escritas", a saber:

$$\frac{\text{Prueba 1} \times 1 + \text{Prueba 2} \times 2 + \text{Prueba 3} \times 3}{6}$$

6

Para la calificación de la ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE (CC) a las que contribuye esta materia usaremos el perfil de competencia de la asignatura y una rúbrica individual del alumnado.

7.5 ACTIVIDADES DE REFUERZO Y AMPLIACIÓN

En la circunstancia específica de que haya alumnos que necesiten refuerzo, para facilitárselo tomaremos como principal instrumento el libro de ejercicios EXERCITIA LATINA I y elaboraremos con él varios niveles, de tal forma que todo el grupo realizaría un conjunto de ejercicios considerado básico por capítulo y los alumnos que lo necesiten ampliarían la relación de ejercicios, bien por escrito o, preferentemente, a través del curso alojado en la plataforma Moodle. Además, haríamos uso de

cuadernos monográficos y actividades organizadas en categorías y graduadas según la dificultad que entrañen para el alumno.

Aquellos alumnos que marchen a un ritmo óptimo y se observe que pueden profundizar y ampliar sus conocimientos, llevarán a cabo ejercicios suplementarios del citado libro de ejercicios EXERCITIA LATINA I y se les propondrá trabajar sobre los textos de ampliación que presenta el libro auxiliar del método que seguimos: COLLOQUIA PERSONARUM. LINGUA LATINA PER SE ILLUSTRATA.

7.6 PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN. TRATAMIENTO DE PENDIENTES

7.6.1 PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN

Recuperación previa a la convocatoria extraordinaria de septiembre:

La recuperación de la materia se concibe, como cualquier lengua extranjera, desde el criterio de la evaluación continua, de tal forma que un alumno o alumna podrá recuperar la calificación negativa de una evaluación mediante la calificación positiva en la evaluación siguiente. Además, en el mes de junio se convocará una prueba final de recuperación para alumnos y alumnas con una media inferior a 5 y superior a 3.

Recuperación de la convocatoria extraordinaria de septiembre:

La recuperación de la materia en la convocatoria extraordinaria de septiembre consistirá en una prueba extraordinaria a la que se acompañará la realización de un plan de trabajo y tareas que se encomendará tras la evaluación ordinaria de junio.

7.6.2 RECUPERACIÓN DE PENDIENTES

No hay pendientes en la materia Latín de 4º.

8. MEDIDAS DE ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDAD DE APOYO O DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA

El capítulo IV de la Orden de 14 de julio de 2016 dispone las medidas y programas necesarios para la atención a la diversidad en Andalucía. En el caso concreto del departamento de latín, se velará por el respeto a las necesidades del alumnado, a sus intereses, motivaciones y aspiraciones con el fin de que todo el alumnado alcance el máximo desarrollo personal, intelectual, social y emocional, así como el máximo grado de logro de los objetivos y competencias en la etapa que se encuentre cursando.

Qué duda cabe de que, en un grupo heterogéneo de alumnos y más tratándose de niveles obligatorios de enseñanza, no todos parten de los mismos conocimientos ni presentan las mismas capacidades ni inquietudes. Tras observar el progreso individual del alumno durante las primeras semanas de clase, intentaremos detectar los posibles casos en que se necesite de apoyo o de compensación educativa.

En el presente curso y dentro de los grupos de 4º, una vez celebrada la sesión de evaluación inicial, no se ha detectado alumnado que precise de medidas de atención especial.

9. ELEMENTOS TRANSVERSALES

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, y sin perjuicio de su tratamiento específico en las materias de la Educación Secundaria Obligatoria que se vinculan directamente con los aspectos detallados a continuación, el currículo incluirá de manera transversal los elementos que en dicho artículo se enumeran, asumidos por la materia de Latín como se constata en los contenidos que se expresan en el Bloque 0 (*vid. Supra*).

Atendiendo a lo anterior, en el desarrollo de nuestra asignatura haremos un tratamiento específico de la educación cívica y constitucional abordando temas tales como la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.

Asimismo fomentaremos en nuestros alumnos el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos, así como de los valores que sustentan la libertad y la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, a las personas con discapacidad y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de Derecho, y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía, así como la consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

Daremos, por último, una importancia capital a la prevención de los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.

A través de la asignatura de Latín de Cuarto de ESO promoveremos, como elemento transversal, la lectura desde distintas vertientes:

- Dentro de la dinámica de las sesiones de clase, procuraremos que todo el alumnado lea y declame textos (incluidos textos clásicos adaptados) durante el proceso de desarrollo de las unidades didácticas para mejorar su comprensión lectora y su expresión oral y escrita.
- Como prolongación y apoyo a las unidades didácticas integradas, el alumnado realizará la lectura de, al menos, un libro relacionado con la tradición grecolatina por evaluación.
- Además, el alumnado deberá proceder a la lectura previa de la obra a la que asistirán en el marco de las representaciones del Festival Internacional de Teatro Grecolatino, en cualquiera de las sedes elegidas para cada curso.
- Por último, propiciaremos que nuestro alumnado participe en todas aquellas actividades promovidas desde el Plan de fomento de la lectura que se ha establecido en el Centro.

10. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE E INDICADORES DE LOGRO

Al igual que realizamos una evaluación de los resultados del proceso de aprendizaje de los alumnos y de su grado de adquisición de las competencias, hemos de evaluar en tres momentos el proceso de enseñanza, es decir, la programación de aula mediante una evaluación inicial (estructura, contenidos y nivel de calidad del documento); otra procesual (el proceso de aplicación y satisfacción de la programación realizada para un determinado grupo, reorientándola y adecuándola a la realidad del grupo) y otra final (al final del curso se debe reflexionar globalmente a la luz de los resultados obtenidos a fin de acomodar y matizar acciones para el futuro).

Trimestralmente haremos un balance sobre cuatro aspectos que sustentan nuestra tarea de enseñanza-aprendizaje:

- **La programación didáctica:** evaluaremos si la programación didáctica se adapta al grupo, nivel y aula.

- **Las unidades didácticas:** su composición documental (organización interna), aspectos globales (como coherencia, utilidad y claridad) y los elementos curriculares (objetivos, contenidos, actividades, metodología y criterios de calificación)

- **Los materiales curriculares:** analizar si la elección de unos determinados materiales curriculares han servido para conseguir los objetivos, se adaptan a los diferentes contenidos y permiten la evaluación.

- **Las actividades educativas:** evaluar si han sido idóneas para la consecución de los objetivos y para el logro de aprendizajes significativos y adquisición de competencias.

El procedimiento para recoger la información que hace referencia a todos estos aspectos consistirá en:

- una ficha cuestionario donde plantearemos al alumnado una encuesta con escalas de estimación y listas de control para que valoren los cuatro ámbitos anteriormente expuestos.
- dos fichas cuestionario para el profesor: una con la misma estructura que la del alumnado y otra para la evaluación de las programaciones didácticas.
- una plantilla DAFO para detectar convenientemente los elementos a corregir y mejorar.

La primera plantilla se pasará al alumnado mediante un formulario telemático.

Las plantillas con sus indicadores de logro a partir de los cuales se elaboran las distintas fichas / cuestionarios son las que a continuación se enuncian:

I. PROGRAMACIÓN 1 (Nunca) 2 (Pocas veces) 3 (Casi siempre) 4 (Siempre)

INDICADORES DE LOGRO	1	2	3	4
1. Realizo la programación de mi actividad educativa teniendo como referencia el Proyecto Curricular de Etapa y, en su caso, la programación de área.				
2. Planteo los objetivos didácticos de forma que expresan claramente las competencias que mis alumnos y alumnas deben conseguir.				
3. Selecciono y secuencio los contenidos con una distribución y una progresión adecuada a las características de cada grupo de alumnos.				
4. Adopto estrategias y programo actividades en función de los objetivos, de los distintos tipos de contenidos y de las características de los alumnos.				
5. Planifico las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos ajustado lo más posible a las necesidades e intereses de los alumnos.				
6. Establezco, de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación.				
7. Planifico mi actividad educativa de forma coordinada con el resto del profesorado.				

II. DESARROLLO

INDICADORES DE LOGRO	1	2	3	4
1. Presento y propongo un plan de trabajo, explicando su finalidad, antes de cada unidad.				

2. Planteo situaciones introductorias previas al tema que se va a tratar.				
3. Mantengo el interés del alumnado partiendo de sus experiencias, con un lenguaje claro y adaptado.				
4. Comunico la finalidad de los aprendizajes, su importancia, funcionalidad, aplicación real.				
5. Doy información de los progresos conseguidos así como de las dificultades encontradas.				
6. Relaciono los contenidos y actividades con los conocimientos previos de mis alumnos.				
7. Estructuro y organizo los contenidos dando una visión general de cada tema (índices, mapas conceptuales, esquemas, etc.)				
8. Facilito la adquisición de nuevos contenidos intercalando preguntas aclaratorias, sintetizando, ejemplificando, etc.				
9. Planteo actividades variadas, que aseguran la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas.				
10. En las actividades que propongo existe equilibrio entre las actividades individuales y trabajos en grupo.				
11. Distribuyo el tiempo adecuadamente: (breve tiempo de exposición y el resto del mismo para las actividades que los alumnos realizan en la clase).				
12. Adopto distintos agrupamientos en función de la tarea a realizar, controlando siempre que el clima de trabajo sea el adecuado.				
13. Utilizo recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos, etc.), tanto para la presentación de los contenidos como para la práctica de los alumnos.				
14. Compruebo que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso, etc.				
15. Facilito estrategias de aprendizaje: cómo buscar fuentes de información, pasos para resolver cuestiones, problemas y me aseguro la participación de todos.				
16. Las relaciones que establezco con mis alumnos dentro del aula son fluidas y desde unas perspectivas no discriminatorias.				
17. Favorezco la elaboración de normas de convivencia con la aportación de todos y reacciono de forma ecuánime ante situaciones conflictivas.				
18. Fomento el respeto y la colaboración entre los alumnos y acepto sus sugerencias y aportaciones.				
19. Reviso y corrijo frecuentemente los contenidos y actividades propuestas dentro y fuera del aula.				
20. Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas.				
21. En caso de objetivos insuficientemente alcanzados propongo nuevas actividades que faciliten su adquisición.				
22. En caso de objetivos suficientemente alcanzados, en corto espacio de tiempo, propongo nuevas actividades que faciliten un mayor grado de adquisición				
23. Tengo en cuenta el nivel de habilidades de los alumnos y en función de ellos, adapto los distintos momentos del proceso de enseñanza- aprendizaje.				
24. Me coordino con profesores de apoyo, para modificar contenidos, actividades, metodología, recursos, etc. y adaptarlos a los alumnos con dificultades.				

III. EVALUACIÓN

INDICADORES DE LOGRO	1	2	3	4
1. Tengo en cuenta el procedimiento general para la evaluación de los aprendizajes de acuerdo con la programación de área.				
2. Aplico criterios de evaluación y criterios de calificación en cada uno de los temas de acuerdo con la programación de área.				
3. Realizo una evaluación inicial a principio de curso.				
4. Utilizo suficientes criterios de evaluación que atiendan de manera equilibrada la evaluación de los diferentes contenidos.				
5. Habitualmente, corrijo y explico los trabajos y actividades de los alumnos y, doy pautas para la mejora de sus aprendizajes.				
6. Utilizo diferentes técnicas de evaluación en función de la diversidad de alumnos, de las diferentes áreas, de los temas, de los contenidos...				
7. Utilizo diferentes medios para informar a padres, profesores y alumnos (sesiones de evaluación, boletín de información, entrevistas individuales) de los resultados de la evaluación.				
8. Utilizo sistemáticamente procedimientos e instrumentos variados de recogida de información sobre los alumnos.				

Los resultados extraídos mediante este procedimiento, unidos a la observación diaria y a los resultados de las evaluaciones, nos darán el perfil de ajuste entre programación didáctica y grupo de alumnos al que va dirigida.

PLANTILLA DAFO

Programación

Fortalezas o aspectos positivos	Debilidades o aspectos mejorables

Unidades didácticas, materiales y actividades

Fortalezas o aspectos positivos	Debilidades o aspectos mejorables

ANEXO I: Metodología y organización durante el curso 2020/21 debido al COVID-19.

Plataforma educativa:

Dentro de este apartado y teniendo en cuenta las especiales circunstancias relacionadas con la Covid-19, conviene destacar que se hará un uso habitual de la Plataforma Moodle (versión 3.6), mediante la creación de un Curso en el que se alojarán materiales, recursos y actividades para uso y consulta del alumnado, que incluyen todo el material de LLPI. Asimismo, el alumnado realizará la mayor parte de las tareas encomendadas a través de la plataforma, que serán tenidas en cuenta como instrumento de evaluación (vid. Infra). Habida cuenta de la puesta en marcha este curso de la modalidad semipresencial, la utilización de esta plataforma adquiere especial relevancia y será utilizada por el alumnado con carácter preferente en las horas de docencia telemática. además de proporcionar acceso a contenidos muy diversos de forma ágil y sencilla y contribuir a la mejora de la competencia digital.

No obstante, tras haber sondeado la opinión del alumnado, se hará uso durante este curso de la herramienta Classroom para los mismos fines anteriormente expuestos, debido a la petición unánime por parte del alumnado en favor de esta última plataforma. Se mantendrán activas ambas y, de momento, el alumnado va a utilizar la segunda.

Semipresencialidad:

El horario con el que se inicia el curso y que se puede extender a la mayor parte de este nos obliga a impartir solo la mitad del mismo de forma presencial, en dos turnos alternos en los que se repetirá aproximadamente la misma clase. Por este motivo, en las clases presenciales nos centraremos en las explicaciones teóricas y la corrección de actividades, como se ha indicado más arriba, mientras que en la docencia no presencial el alumnado realizará las actividades que antes se hacían en clase y llevará a cabo tareas, algunas con autoevaluación.

Tal como ha quedado configurado el horario del alumnado, este asiste a clase en secuencias de tres seguidas (viernes, martes y jueves en LATÍN de 4º), dejando de asistir las siguientes tres (de viernes a jueves siguiente). Para los periodos en los que un subgrupo no asiste presencialmente a clase, el profesor sube a la plataforma Classroom un plan de trabajo, en el tema "Trabajo para las clases no presenciales", con indicación del subgrupo afectado y un número entre paréntesis que indica el orden, siendo el más alto el plan de trabajo más reciente. Dicho plan, que incluye lectura y preparación de textos, lectura de explicaciones gramaticales, temas de cultura y realización de ejercicios, etc., está calculado para que se pueda realizar en las tres horas de clases no presenciales (se aconseja al alumnado que lo trabaje en las horas exactas de clase, a ser posible, con independencia de que se encarguen otras tareas complementarias como se hacía en circunstancias normales.

Semipresencialidad con docencia sincrónica:

A las alturas de curso en que esta programación se está ultimando (final de octubre), nos hemos planteado pasar de una modalidad semipresencial con clases alternas a una modalidad semipresencial sincrónica (véanse Instrucciones de 3 de septiembre de 2020). Este cambio se haría efectivo durante la primera quincena de noviembre, empezando por 2º de Bachillerato y, si da resultados positivos, se extendería a la asignatura de Latín I y Latín de 4º. La principal diferencia con el modelo actual es que el alumnado que no asiste presencialmente a las clases se conecta a las mismas a través de una sesión de videoconferencia, pudiendo seguir el desarrollo de la clase por cualquier dispositivo e incluso intervenir en momentos concretos. De esta forma se evitaría tener que repetir las clases y se avanzaría más en el desarrollo del currículo. En este caso no haría falta subir un plan de trabajo específico para

los periodos sin clase presencial, aunque habrá que esperar a la puesta en práctica para valorar su funcionamiento y determinar las medidas a este respecto.

Funcionamiento y docencia en caso de confinamiento total (suspensión de clases):

Por otra parte, en el caso de que las circunstancias sanitarias obliguen a la suspensión total de las clases, **consideramos que estas se deben impartir en su totalidad por videoconferencia**, salvo para el alumnado que acredite imposibilidad de participar en las clases virtuales, para el que se arbitrarían mecanismos alternativos. Tras la experiencia del pasado curso, entendemos que solo la impartición de todas las clases puede garantizar que el alumnado reciba una enseñanza de cierta calidad en unas circunstancias muy difíciles para la enseñanza y el aprendizaje.

En cuanto a la realización de tareas y evaluación del alumnado, se seguirían unas pautas similares a las del último trimestre del curso anterior, **con la diferencia de que gran parte de las tareas podrían corregirse en las propias clases** y, por lo tanto, sería más reducido el número de las mismas a través de la plataforma con corrección mediante retroalimentación.

En cualquier caso, si se llega a esta situación, además de la metodología que aquí se establezca, es importante además:

1. Que la Administración Educativa establezca unas nuevas pautas generales a través de una norma específica (Instrucciones o Circular).
2. Que se proporcionen medios suficientes al alumnado que lo precise para el seguimiento de la docencia telemática.
3. Que se establezcan pautas organizativas y metodológicas comunes en el centro, a través de acuerdos de claustro, por etapas y cursos, de modo que en lo posible todos los miembros de cada equipo educativo desarrolle una metodología de "docencia Covid" similar. Así, por ejemplo, creemos que debe actuarse en cuanto al número de clases de docencia telemática o la duración de las mismas.

Atención al alumnado en caso de ausencia por confinamiento:

Para finalizar, cuando un alumno o alumna no puede asistir a clase por causa de confinamiento temporal, se le remite al plan de trabajo de su subgrupo para el periodo sin clases presenciales y, complementariamente, se le añade un plan de trabajo para compensar las clases presenciales a las que no haya podido asistir. Si en ese periodo se realiza algún examen o prueba escrita, cuando dicho alumno retorna al centro se le aplaza dicha prueba el tiempo suficiente para que pueda prepararla. En el caso de que haya estado enfermo y no haya podido realizar el plan de trabajo propuesto, se le propone un pequeño plan de recuperación para que pueda ponerse al día una vez que haya retornado al centro (ya se ha dado un caso así).